

TS DIFUSION

TS0-34
TS1

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Málaga

Agresividad
Competitividad
Habilidad espacial

**Expresar
sentimientos**
Baja autoestima
Auto-conocimiento

La cuestión de género en Trabajo Social (II)

Programa de atención residencial de gestantes y madres adolescentes

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
Tras las vacaciones, vuelta al trabajo.
- 3 Redacción**
- 6 Soant**
África y las nuevas tecnologías.
- 10 Iniciativa Social**
Información general sobre el II Plan Estratégico de Málaga.
Caravana por la Paz.
- 12 Carpeta**
La cuestión de género en Trabajo Social (II)
- 15 Rincón Legislativo**
El Decretazo: Nuevo ataque al sistema de protección oficial.
El Real Decreto Ley 5/2002 de 24 de mayo de Reforma del Sistema de Protección del Desempleo: Sus primeros meses de vida.
- 18 Reportaje**
Programa de atención residencial de gestantes y madres adolescentes.
- 20 Opinión**
Apuntes sobre el ejercicio libre de la profesión.
- 22 Bibliografía**
- 23 Agenda**
- 24 Cuadernillo**
- 27 Miscelánea**
Revista de prensa.



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: malaga@cgtrabajosocial.es

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Beatriz Garrido Gutiérrez

Redacción

Remedios Liria (Almería) · Carmen Medina (Cádiz) · Juan Carlos Ordóñez (Huelva) · Lourdes Ontiveros (Granada) · Mª del Mar Jiménez (Córdoba) · Marcia Morales, Mónica Tabares Arrebola (Málaga)

Colaboran en este número

Gema Ortega, Ana Fuentes (Redacción Málaga), Pilar Gallego González, Fátima Salmón Negri, Carmen Medina Brizuela, Antonio García Domínguez, Miriam Hernando Calvo, Víctor Valdivia Camino, Juan Alzugaray García, Elisabet Rodríguez Zurita y Equipo del Centro Básico de Acogida.

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 3.000 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.codtsmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Tras las vacaciones, vuelta al trabajo

Cuando se están acabando las vacaciones nuestro cuerpo y mente saben que acaba el descanso y comienza la rutina diaria, el trabajo y el estrés.

Aunque algunos hablan de "síndrome postvacacional", los expertos dicen que no es más que un período de adaptación, no se trata de un trastorno psicológico, sino adaptativo que afecta aproximadamente al 25% de los trabajadores. Pero no es menos cierto que en algunas personas produce síntomas como apatía, náuseas o dolor de cabeza. Esta sintomatología empeora si el horario laboral es muy rígido o si se trabajan horas que no se pagan.

Hay profesionales de la psicología que relacionan en algunos casos la vuelta traumática de las vacaciones con el burn out, o síndrome de estar quemado, pero estas personas si que tienen un trastorno psicológico.

Las profesiones relacionadas con los servicios humanos y las relaciones interpersonales, como es el caso del Trabajo Social, destacan en la incidencia del estrés que produce, primero irse de vacaciones, pues hay que dejarlo todo 'listo', y luego volver de éstas, ya que las tareas mentales van a necesitar más días de adaptación. Especialmente si el descanso vacacional ha sido físico, pero no mental.

Algunas recomendaciones que se pueden seguir son: hacer una reincorporación progresiva, hacer descansos cortos y periódicos durante el año, y no vacaciones largas y únicas. Si se considera conveniente se puede recurrir a técnicas reductoras de la ansiedad.

Aprovechamos estas líneas para recordar a los compañeros y compañeras que es mejor trabajar para vivir que vivir para trabajar, y que nuestro rendimiento en el trabajo será mayor cuanto mejor sea nuestro estado anímico y psicológico. Feliz vuelta al trabajo.

Fuente documental: Revista Vida Económica nº 4. Septiembre 2002.

El Servicio Andaluz de Teleasistencia crea desconcierto entre los mayores

REDACCIÓN CÓRDOBA.

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Córdoba (CODTS) ha recibido numerosas llamadas de personas mayores, preocupados por la inseguridad que les ha generado las informaciones transmitidas por personas no cualificadas de las diferentes administraciones, tanto locales como provinciales, en cuanto al consejo y conveniencia de solicitar el Servicio Andaluz de Teleasistencia por ser este gratuito.

El CODTS aconseja que soliciten información a los y las Trabajadoras Sociales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, donde recibirán información, orientación y asesoramiento adecuado.

La situación de intranquilidad para usuarios que ya poseen este servicio desde hace años, ha generado hechos en el que la renuncia al mismo, y su posterior conocimiento de la tarifa a abonar por dicho servicio andaluz de teleasistencia,



La información no cualificada ha preocupado a las personas mayores de Córdoba.

sea la causa de que se encuentren actualmente sin servicio, viéndose afectado, por ello, su calidad de vida.

El CODTS sugiere a los responsables políticos de los Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, Ayuntamientos y Diputación, que establezcan unos mínimos de coordinación institucional, y eviten per-

juicio a los mayores, permitiendo mayor rentabilidad y redistribución de los recursos con los que cuenta actualmente la provincia, evitando duplicidades innecesarias. Advertimos igualmente que los y las profesionales Trabajo Social no podemos obligar a que los solicitantes de prestaciones sociales se inclinen por unas u otras.

Francisco García presenta su libro en Almería

Remedios Liria. ALMERÍA.

Una de las últimas actividades realizadas, antes del periodo estival, por el Colegio de Trabajadores Sociales de Almería en el primer semestre del año, ha sido la presentación del libro "La Intervención Profesional en Trabajo Social: Supuestos Prácticos I", cuyo autor es D. Francisco García Fernández, compañero de profesión y almeriense de nacimiento.

El acto fue presentado por D. Francisco Checa Olmos, Director del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Almería. La presentación tuvo lugar en el Salón de Actos de la Delegación de Asuntos Sociales, a la misma asistieron numerosos profesionales, así como familiares y compañeros del autor. Fue un acto muy entrañable, donde todos y todas le apoyamos y deseamos que continúe en su trayectoria profesional estudiando, analizando e inves-



De izquierda a derecha, Francisco García, Remedios Liria y Francisco Checa.

tigando, para que a todos nos haga evolucionar en lo más desconocido de esta ardua tarea 'intervenir profesionalmente desde el Trabajo Social'. Queremos, a través de estas

líneas, dar las gracias a Paco García desde este Colegio Profesional, así como a aquellos que colaboraron junto a él para que este libro saliese adelante.

Acto de Graduación en la EUTS de Málaga

Gema I. Ortega. MÁLAGA.

El pasado 11 de Julio en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología, tuvo lugar el simbólico Acto de Graduación de la promoción 1999/2002 de Diplomados en Trabajo Social, de la Universidad de Málaga.

Destacar el hecho de que dicha promoción es la última procedente de la antigua E.U.T.S., situada en la Rampa de la Aurora. Lugar donde cursamos el primer año de la titulación. Para continuar los estudios en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, ahora Facultad de Ciencias del Trabajo.

La realización del acto fue posible gracias a la iniciativa del alumnado que se esforzó por reunir a profesores, compañeros, familiares y amigos, entre los que se encontraban compañeros de la antigua Escuela.

El Acto de Graduación comenzó con la participación del Orfeón Universitario de la U.M.A, dando paso a la presentación e inauguración del mismo, en manos de los componentes de la mesa presidencial.

La apertura del acto fue realizada por el Sr. D. José Miguel Martínez Jiménez, Director de la E.U. de Relaciones Laborales, al que acompañaban en la mesa presidencial: D. Carlos Gallego Fontalva,



Promoción 1999/2002 de Diplomados en Trabajo Social.

Director Coordinador para Trabajo Social, Dña. Marisa Taboada González y Dña. Trinidad López Espigares, ambas profesoras del área específica de Trabajo Social.

Los componentes de la mesa, manifestaron en todo momento el apoyo y reconocimiento a los futuros profesionales que escuchábamos atentos, las anécdotas de los años compartidos y los consejos y buenos deseos que nos eran transmitidos.

Del mismo modo, Ángel Sánchez García, representante de la promoción, dijo algunas palabras en nombre de los alum-

nos, dejando constancia de los buenos y malos momentos vividos durante este período de nuestra vida y nuestro total agradecimiento a todos aquellos que nos han acompañado y apoyado durante el mismo, familiares, amigos, y profesores.

Para finalizar tuvo lugar la imposición de las becas, color fucsia, guardando la costumbre de la E.U.T.S., y la entrega de diplomas. Continuando la reunión en una de las dependencias de la facultad, con un servicio de catering ofrecido por los alumnos a todos los asistentes.

CURSO DE INTERVENCIÓN CON MENORES

**CERTIFICADO ACREDITATIVO:
125 HORAS (100 Teóricas, 25 Prácticas)**

PRECIOS

Soporte papel: 222,37 euros / 37.000 ptas.
Soporte CD-ROOM: 129,32 euros / 32.000 ptas.
Soporte Web: 180,30 euros / 30.000 ptas.

Curso Básico de Orientación Sociolaboral

**CERTIFICADO ACREDITATIVO:
60 HORAS (45 Teóricas, 15 Prácticas)**

PRECIOS

Soporte papel: 165,27 euros / 27.500 ptas.
Soporte CD-ROOM: 147,24 euros / 24.500 ptas.
Soporte Web: 132,22 euros / 22.000 ptas.

Con la colaboración de:



A DISTANCIA

MÁS INFORMACIÓN:

(y fax): 954 239 447

formacion@intervencionsocial.com

C/Gaspar Alonso, 12 (pasaje), 41013 - SEVILLA

www.intervencionsocial.com

ORGANIZA:
I.S. INTERVENCIÓN SOCIAL
Gabinete de Trabajo Social



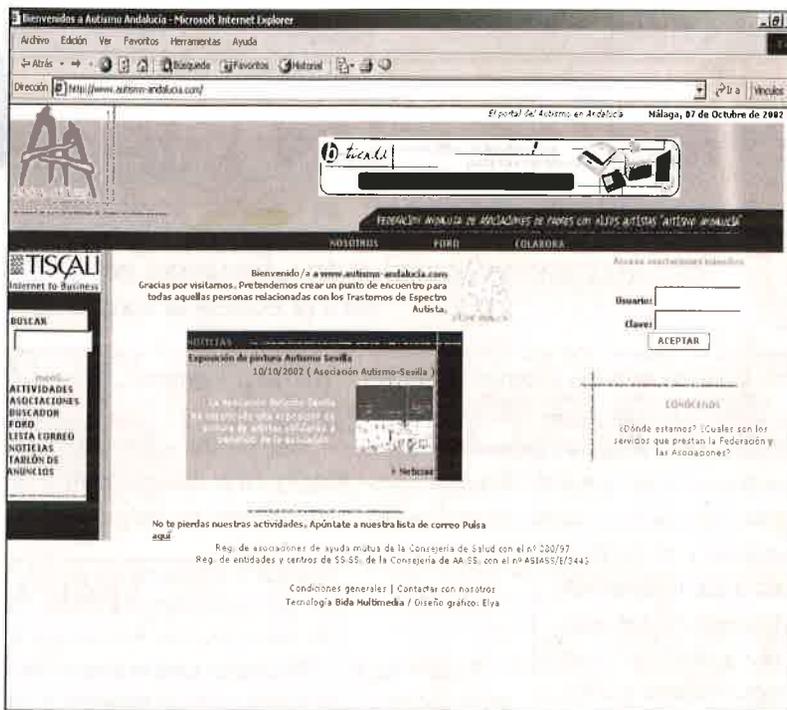
Presentación de la página web de "Autismo Andalucía"

Ana R. Fuentes Martos. MÁLAGA

El pasado 5 de julio tuvo lugar a las 13:00 horas, la presentación de la nueva página web www.autismo-andalucia.com, de la Federación "Autismo Andalucía" en el Salón de Actos del Parque Tecnológico de Andalucía.

El acto contó con la presencia de: Mercedes Molina, Presidenta de la Federación; Tomás Pérez Benz, Director de la página web, elaborada gratuitamente; Eladio Bodas, representante de la Consejería de Educación; Felipe Romero, Director General del Parque Tecnológico; así como distintos profesionales cuyo ámbito de intervención es el Autismo, como Trabajadores Sociales, Psicólogos, etc; Presidentes y Presidentas de las Asociaciones de Padres con hijos Autistas de las provincias de Andalucía; y familiares que los enfermos que sufren Autismo.

En la web se puede encontrar información sobre la Federación, las actividades que organiza, asociaciones españolas, foro de debate, lista de correo, noticias, buscador y tablón de anuncios.



Página web de la Federación 'Autismo Andalucía'.

4ª Jornada fundación sar

"Atención domiciliaria y plataforma de Servicios para personas con Dependencia"

El objetivo de estas jornadas es hablar de la Atención Domiciliaria como recurso asistencial, dentro de una plataforma de servicios, que en el futuro facilite a las personas con dependencia vivir en su domicilio el mayor tiempo posible.

En estas jornadas se presentarán modelos de trabajo orientados a facilitar la coordinación de los servicios, así como la gestión de procesos como método para evaluar las necesidades de forma integral de los usuarios y sus familias.

En la actualidad, la Fundación Sar está presente desde los centros del Grupo Sar en Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Cataluña, Madrid y Valencia.

30 de Octubre de 2002

Centro Fuentesol

Ctra. Churriana Cartama, km.7
Alhaurín de la Torre (Málaga)

Información general:

Secretaría técnica

Tel. 93 306 53 60

Tel. 952 88 30 43

Fax 93 906 53 60

Email: info@eurossar.com

www.eurossar.com

4ª Jornada
fundación sar

"Atención Domiciliaria y Plataforma de Servicios para personas con Dependencia"

3º Encuentro sar Provincia de Málaga
CENTRO FUENTESOL SAR
Alhaurín de la Torre (Málaga), 30 de Octubre de 2002

@frica y las nuevas tecnologías

FRENTE a las escasa presencia del continente africano en los medios convencionales de comunicación: prensa, radio y televisión, Internet abre un nuevo mundo de posibilidades para acercarse al conocimiento de África.

SÓLO se necesita un ordenador con un módem, conectado a través de la línea telefónica a un servidor para poder disponer de los servicios de Internet. También unos conocimientos mínimos de informática. Los satélites y el Servidor con el que contratemos el servicio se encargarán del resto. "Estoy en Internet, luego existo", parecen ser la nueva máxima en la era de la Globalización. Así todos los grupos de presión, incluidos los africanos, están apuntándose el nuevo medio que revoluciona el mundo de la comunicación. Para todos, disponer de una página web supone tener una ventana abierta al mundo, estar presente para millones de visitantes virtuales, posibles lectores, com-

pradores, inversores, viajeros o colaboradores.

Pero conviene resaltar el atraso tecnológico en el que está sumido el continente africano en todos los campos, pero

principalmente en el de las telecomunicaciones. Solo un país del continente, Sudáfrica, tiene equipos informáticos, infraestructura y personal cualificado a la altura de cualquier país europeo. Como

ÁFRICA EN LA RED

A pesar de las dificultades para el desarrollo y expansión de la Red en el continente Africano, existen ya algunas páginas (a veces elaboradas en universidades europeas o americanas) que nos ofrecen todo tipo de información sobre África.

Se ofrecen en la investigación, un listado de direcciones generales, además de los sitios web oficiales, periódicos africanos, universidades, viajes, arte. A todas las que sugerimos hay que anteponer las siglas de protocolo acceso http://

www.peacelink.it/afrinews.html AFRICANEWS

Proporciona todo tipo de noticias y reportajes sobre la actualidad política, económica y religiosa.

www.africaonline.com AFRICAONLINE

Facilita todo tipo de datos sobre varios países africanos.

www.africaindex.africainfo.no AFRICAINDEX

Realizada por la ONG noruega NCA (Norwegian Council for Africa) ofrece 2.000 enlaces distribuidos por países, temas y periódicos. Es una de las páginas webs más completas sobre el continente africano.

www.pagel.com/tamtam

Entras por países, en francés.

www.congonline.com CONGONLINE

Con sede en Bélgica, ofrece una web muy completa sobre la situación y las noticias de la República Democrática del Congo.

www.woyaa.com

Es el nombre de un buscador africano, similar al Yahoo americano, para encontrar los sitios relacionados con África, que el navegante requiera.

www.oan-oua.org OUA

Página oficial de la OUA (Organización par la Unidad Africana), disponible en francés o en inglés. Informa sobre sus países miembros, fundadores, historia, etc.

www.comesa.int COMESA

Página del Mercado Común de África Austral y Oriental, lo forman 21 países desde Sudán a Angola, incluyendo los países de los Grandes Lagos. Proporciona información de cada país miembro, los comunicados de prensa de la organización, así como los objetivos y resoluciones.

www.sadcexpo.or SADC

Información sobre esta organización supranacional que comprende que comprende desde Sudáfrica hasta la República Democrática de Congo.

www.unhcr.ch ACNUR

Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas.

www.unicef.org UNICEF

www.unesco.org UNESCO

www.un.org/Depts/eca/CEA

Comisión Económica para Africa.

www.who.ch OMS

Organización Mundial de la Salud.



ejemplo serviría que del millón y medio de ordenadores con que cuenta el continente africano, la mitad se encuentran en Sudáfrica.

En la mayoría de los países africanos Internet es todavía bastante desconocida. Sólo los grandes grupos de poder: gobiernos, empresas y universidades, entre otros, tienen la posibilidad de utilizar este medio revolucionario de comunicación. En 1998 existían sólo 299 servidores y un total de 682.000 usuarios.

La promoción de Internet en África ha sido posible gracias a organismos internacionales, como la UNESCO, agencias de ayuda bilateral y organismos de investigación que han creado diferentes proyectos para impulsar las nuevas tecnología en el continente africano. Ya en 1991 se creó la red RINAF (Regional Informatic Network for África), y en 1993 el proyecto CIBECA (Servicios de Comunicaciones en África). También el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, puso en marcha el programa SDNP destinado a que las ONG pudieran tener acceso a la red.

Así, gracias a las inversiones y apoyos recibidos desde fuera, muchas instituciones africanas, tienen su página web, su sitio en Internet, al que puede tener acceso cualquiera de los más de 300 millones de internautas, con solo teclear el nombre de su página.

No podemos pasar por alto que el desarrollo tecnológico actual, incluido Internet, es posible gracias a la evolución de otros avances tecnológicos que en su momento también revolucionaron el mundo de las comunicaciones: radio, telégrafo, teléfono, televisión, vídeo, fax y móvil.

Cuando el uso del teléfono no es algo generalizado, sólo existen en África 12 millones de líneas telefónicas para 750 millones de habitantes, no se puede implantar el uso de un sistema que perfecciona, asume, asimila y necesita del resto de las tecnologías para funcionar, como es el caso de Internet.

El retraso del continente afecta también al precio de los equipos informáticos. Aparte de que tanto la cuota por conexión a un servidor, como la instalación de las líneas telefónicas son muchísimo más caras en

África que en Europa o en Estados Unidos. Por ejemplo: la instalación de una línea de baja capacidad, de 64 Kilobit, cuesta en Estados Unidos unos 300 dólares al mes, y en Africa 30.000 dólares/mes.



Noticias SOANT

FUENTE CIBERSUR ON-LINE

» SE CELEBRA EN ALMERÍA UN FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA NUEVA SOCIEDAD DE LA REGIÓN

El pasado 27 de junio tuvo lugar en la Fundación Cultural de Unicaja de Almería el foro "La Participación de la Mujer: II Modernización de Andalucía", en el cual se señaló que la nueva sociedad andaluza no es posible sin la participación de las mujeres.

Dicho foro puso de manifiesto que no es posible modernizar una determinada zona, región o nacionalidad, cualquiera que sea, dejando atrás a la mitad de su población. Asimismo se puso de manifiesto que en los últimos veinte años, la mujer andaluza ha avanzado enormemente, en temas clave como son la educación y, en menor medida en el mercado de trabajo, aún con medias por debajo de las europeas y españolas.

» GOBIERNO CENTRAL Y AUTONÓMICO SE UNEN EN EL PLAN "INTERNET EN LA ESCUELA"

La Junta de Andalucía firmará en breve con el Gobierno Central un convenio que permitirá instalar en los centros educativos de carácter público un ordenador con acceso a Internet por cada doce estudiantes. Así lo aseguró el Consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, tras reunirse con el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Baudillo Tomé. La intención es firmar lo

antes posible, para empezar a trabajar este mismo año.

Este convenio hará posible la conexión a Internet con banda ancha, pudiendo así desarrollar contenidos educativos en la red.

Según las previsiones la inversión ascenderá a 56 millones de euros, financiados en un 60% por el Gobierno Central y un 40% restante por la Junta. El objetivo es poder instalar antes del 2005 los ordenadores necesarios.

» LOS JÓVENES DEBEN SER LOS PROTAGONISTAS DE LA SEGUNDA MODERNIZACIÓN

Así lo señala Joaquín Dobladez, director del IAJ.

El Instituto Andaluz de la Juventud se ha impuesto fomentar el uso de las nuevas tecnologías entre los jóvenes, a través de nuevas líneas de ayuda que tienen como objetivo alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a las tecnologías de la Información. Estas líneas de ayuda son entre otras:

- Ayuda para la adquisición de equipos informáticos, en marcha durante varios años y del cual se han beneficiado unos 5.000 jóvenes andaluces.
- Salas de internautas, a ser posible gratuitas, en los Centros de Información Juvenil de la región.
- Portal Patio Joven, llevado conjuntamente con la Junta de Andalucía y con la Secretaría General para la Sociedad de la Información.
- Programa Guadalinfo, para llevar la banda ancha a los núcleos rurales andaluces.

PERIÓDICOS AFRICANOS

La empresa periodística fue una de las primeras en entrar en Internet, creando la versión electrónica o digital de su periódico, pues se les ofrecía una manera de suministrar información a sus lectores, hacer más atractivo el formato, hacer periódicos interactivos con posibilidades de respuesta, etc.

Actualmente existen, según la revista estadounidense "American Journalism", 3622 periódicos digitales en todo el mundo. En África serán unos 100 los periódicos que se han lanzado al ciberespacio, algunos como los sudafricanos con periodicidad diaria, y con variedad de secciones e imágenes.

www.naspers.co.za/dieburger

Está editado en africano, aunque también dispone una edición en inglés.

www.mg.co.za MAIL AND GUARDIAN

También editado en Sudáfrica, en Internet desde 1994, con 3 ediciones al día y con posibilidad de acceder a números anteriores.

www.lesoftonline.net. LE SOFT INTERNATIONAL

Es uno de los diarios más importantes de la República Democrática de Congo, editado en francés, proporciona noticias sobre la vida política de este país, incluso en la época de guerra.

www.addistribune.ethiopiaonline.net. DISTRIBUNE

Es un periódico etíope con archivos desde 1996.

www.ndirect.com.uk/-n.today/mirror.htm. ABUJA MIRROR. Periódico nigeriano.

www.afrionline.co.ci/africaonline/infos/lejour.html

LE JOUR. Versión electrónica del periódico Costa de Marfil.

www.africaonline.co.ke/AfricaOnline/coastWK.html

www.nationaudio.com/News/Dailynation/Today/index.html

DAILY NATION. Es la versión electrónica del periódico de Kenia.

www.imul.com/vision

THE NEW VISION, Periódico de Uganda.

www.malinet.ml

LES ECHOS Periódico de Malí.

www.channelafrica.org

Página de la BBC que suministra información CHANNEL AFRICA

www.africaOnline.com.gh/Ghanaian_Digest

Periódico de Ghana

www.samara.co.zw/standard/Index.html

ZIMBAWE STANDARD

Periódico de Zimbabwe, publicado semanalmente por Estándar Press

www.zamnet.zm/namnet/naza/zamtoday.html

ZAMBIA TODAY. Es una página de compilación de noticias de periódicos zimbabwanos y de las agencias ZANA Y ZIC.

Rincón de Internet

Para todos aquell@s que tengan algo que ver con las Fundaciones, hemos reseñado la página de la Confederación Española de Fundaciones, dónde se puede encontrar servicios de gran utilidad: <http://www.fundaciones.org>

Actualmente la Junta esta empeñada en conseguir la 2ª Modernización de Andalucía en esta pagina: <http://www.andaluciajunta.es/Moderniza-Dos> podrás entrar en los debates que se están celebrando, los Trabajadores Sociales tienen mucho que decir, si quieres que tu voz se oiga y participar en nombre propio o en el de la entidad a la que pertenezcas.

<http://www.administracion.es> Esta es la dirección del portal del ciudadano que ha puesto en funcionamiento la Administración General del Estado, en el puedes encontrar convocatorias publicas de empleo, ayudas y subvenciones, legislación... es sencillo de consultar y resuelve muchas cuestiones inmediatas.

Un ejemplo del uso de las nuevas tecnologías

Desde la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz hemos recibido un CD que recopila y organiza en una base de datos el contenido de sus Informes Anuales y de sus Informes

Especiales y Estudios elaborados por la Institución entre los años 1990 y 2000 presentados al Parlamento de Andalucía.

El soporte informático utilizado permite recoger toda la información que se ofrece en Internet

www.defensor-anda.es

Este disco compacto pretende ser una herramienta nueva para facilitar el acceso de la ciudadanía a la Institución del Defensor del Pueblo andaluz, conocer el resultado de sus trabajos y ayudar a la divulgación de las funciones que tiene encomendadas.



PÁGINAS OFICIALES AFRICANAS

La mayoría de los Gobiernos Africanos disponen de un sitio en Internet, que les permite hacer una presentación general del país, incluir una carta del presidente, datos generales del país y direcciones de interés.

También las universidades aprovechan la Red para dar a conocer sus especialidades y unidades de formación, así como las diversas actividades y seminarios que se realizan en el campus.

www.angola.org ANGOLA

BURKINA FASO

www.primature.gov.bf, que además de proporcionar información institucional, tiene un acceso a noticias elaboradas por la Agencia de Información de Burquina.

www.bf.refer.org/accucil/edu/sup/univ/accueil.htm

Universidad de VAGADUGU

www.eritrea.org/EIB/control/Elmain.html

Universidad de Eritrea

www.c5.india-

na.edu/hyplan/dmnlholl/etiophia/aau_home.html

ETIOPIA.ADDIS ABEBA UNIVESITY

GAHANA - www.ghana.gov.gh

MAURITANIA - www.mauritania.mr

COSTA DE MARFIL,

Universidad de Abiyán,

www.ci.refer.org/ivoir_ct/edu/sup/uni/abi/accueil.htm

www.ci.refere.org/ivoir_ct/accueil.htm

Gobierno

NIGER www.presidence.ne Gobierno

SENEGAL www.primature.sn Gobierno

www.ucad.sn Universidad CLEIKH

ANTA DIOP en DAKAR

TOGO - www.republico/togo.com

SURÁFRICA www.gov.za Gobierno

www.rau.ac.za RAND AFRIKANS UNIVERSITY

www.unisa.ac.za UNISA

GAMBIA - www.gambia.com

UGANDA -

www.uganda.co.ug/Crane.html Gobierno

NAMIBIA -

www.republico/namibia.com Gobierno

www.unam.na Universidad

ZAMBIA - www.unza.zm Universidad

ZIMBAWE - www.mother.com/-zimweb

Gobierno

KENIA www.kenyawe.com Gobierno

BOTSVANA - www.info.bw Gobierno

Para los interesados en el arte africano hay dos páginas muy interesantes en francés:

AFIRCART:

www.ina.fr/AfricArt/Entree/Accueil/AfricArt.html

REVUE NOIRE: www.rio.net/revuenoire centrada en arte contemporáneo africano.

Y para los viajes virtuales por África, dos ejemplos:

AFRICANET - www.africanet.com

Nos ofrece una de las webs más interesantes para quienes quieren viajar al continente africano a través de Internet. Dispone de entradas temáticas o por países: clima, moneda, economía, geografía, historia, consejos sanitarios y enfermedades, idiomas, playas, transporte, etc.

LIVING AFRICA - Hyperion.advanced.org/16645

Nos acerca a la variada población africana, a su geografía, a su vida salvaje y a sus parques nacionales. Además, ofrece un juego interactivo sobre la conservación de la vida salvaje en África.

Para conocer todas las reservas naturales de Kenia:

www.gorp.com/gorp/location/africa/kenya/parkindx.htm

Los gobiernos africanos tendrán que conseguir una mínima infraestructura, si quieren que sus ciudadanos y no sólo los grupos influyentes tengan acceso al ciberespacio, y para ello deberán conseguir la estabilidad política de sus países, invertir muchísimo más dinero en educación, reducir los gastos militares, aumentar los servicios sanitarios básicos y luchar contra la corrupción.

Asimismo, los países africanos tendrían que alcanzar un desarrollo económico y social básico que permita poder pasar, por etapas asimilables, de una economía de subsistencia, a la era digital, sin que con ello sucumban por el camino los millones de africanos que están al margen, no sólo de las tecnologías, sino del mínimo bienestar para poder vivir con dignidad.

De lo contrario, siempre habrá "desconectados" del sistema, en lo que se tiene de progreso, y por tanto, de la red.

De momento, la gran mayoría de los africanos, por lo que respecta a Internet, siguen "en la cola de la impresión", es decir, esperando su turno.



Pilar Gallego González
Trabajadora Social Experta en recursos sociales europeos y nuevas Tecnologías en T.S. Milu 2000

Información general sobre el II Plan Estratégico de Málaga

UN AÑO después de haber presentado la evaluación del primer Plan, la Fundación CIEDES, entidad integrada por las principales instituciones publico privadas de la ciudad y encargada de la planificación estratégica en Málaga, ha iniciado los trabajos del II PLAN ESTRATÉGICO.

ALENTADA por los buenos resultados del primer plan, en el que el grado de ejecución de proyectos fue cercano al 70% y tomando como base esta experiencia, el II Plan Estratégico de Málaga, se presenta como un proceso participativo en el que se realiza un análisis en profundidad de la ciudad y su entorno en un nuevo escenario mundial. Con ello que se obtiene una visión a medio y largo plazo de Málaga,

lizar un análisis más profundo de las líneas, se designaron 4 ponentes: Felipe Romera -Málaga, Ciudad del Conocimiento-; José Manuel Cabra de Luna -Málaga, Ciudad de la Cultura-; Francisco Merino -Málaga, Ciudad Litoral- y José Alba-Málaga -Revitalización Urbana-.

Dichos ponentes han sido los responsables de liderar los llamados Comités de Expertos Locales -grupos de trabajo integrados por una media de 25 profesionales malagueños de reconocido prestigio- cuya misión ha sido analizar el documento base de partida y profundizar sobre el mismo, extrayendo de cada una de las líneas, una serie de "ideas motrices" sobre las que versará el Segundo Plan Estratégico de Málaga. Todos estos trabajos se han realizado desde Enero hasta Julio del 2002.

En una segunda etapa, que se iniciará en Septiembre, el plan se hará más participativo gracias a la convocatoria de los llamados "Foros Estratégicos"- grupos de trabajo integrados por todos los ciudadanos que quieran participar y en el que, de momento, se han inscrito más de 400 personas-. La misión de estos Foros, será debatir, modificar e incorporar nuevos elementos al trabajo realizado por los Comités de Expertos.



unos objetivos y unas líneas estratégicas de acción conjunta público-privado. De esta forma la ciudad se anticipa a los posibles escenarios que se planteen en un horizonte temporal de 10 años.

Este nuevo Plan quiere aportar las claves que permitan afrontar los nuevos retos y oportunidades a los que actualmente se enfrentan las ciudades del Siglo XXI: las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la globalización, la sociedad en red, la interculturalidad, etc.

Para ello, se han propuesto 4 líneas de debate sobre los aspectos que serán clave en la Málaga del 2010: Málaga, Ciudad del Conocimiento; Málaga, Ciudad Litoral; Málaga, Ciudad de la Cultura; y Málaga, Revitalización Urbana.

Inicio del Plan

Coincidiendo con la Asamblea de Lanzamiento del Nuevo Plan que tuvo lugar el 7 de marzo del 2002, se presentó un documento base en el que se profundizaba sobre las líneas anteriormente mencionadas. Este documento daba una visión general sobre el estado del conocimiento, la cultura, el litoral y la revitalización en la ciudad. Para rea-

El Plan se presenta como un proceso participativo en el que se realiza un análisis en profundidad de la ciudad

Las ideas comunes en las que coinciden todos los comités de expertos son las siguientes:

- En Málaga existe un Área Metropolitana informal que debe empezar a consolidarse a través de acuerdos y proyectos comunes.
- Es necesario convertir la Calidad en una clave permanente de las acciones urbanas.
- Hay que elevar la formación y educación de los ciudadanos y ciudadanas a todos los niveles.
- Málaga tiene una gran vocación en el Mediterráneo y sobre todo en el Magreb
- Es necesario mejorar la movilidad y el transporte metropolitano
- Hay que reforzar el sentimiento de identidad del malagueño con su ciudad

Un Plan que utiliza las Nuevas Tecnologías

Las nuevas tecnologías y la Sociedad de la Información, son ejes centrales de este Nuevo Plan En este sentido, el Plan cuenta con una página web www.planestrategico-demalaga.com, en la que además de consultar, todos los aspectos del segundo plan estratégico, existen 5 foros de debate permanentes (uno por cada una de las líneas de debate y otro espacio de libre opinión).

Estas comunicaciones on-line, permiten a todos los ciudadanos, participar en el plan, y le confieren un carácter más plural y transfronterizo.

Otras de las novedades que presenta el II Plan estratégico de Málaga, es la incorporación de la telefonía móvil como instrumento de comunicación y difusión. Las personas que se han inscrito para participar en el plan, además de recibir la información, vía correo electrónico, están informado de todos las actividades y eventos organizados por el Plan, por medio de los mensajes a móviles.

Fátima Salmón Negri
Jefe de Prensa Fundación CIEDES

Caravana por la Paz

CARAVANA por la Paz-Tareas Solidarias, es una Organización No Gubernamental, de ámbito andaluz coordinada a nivel estatal en la Federación de Tareas Solidarias.

MANTIENE una organización estable en Bosnia i Hezegobina y en Kosovo que desarrolla una labor de solidaridad, centrada en poblaciones de la antigua Yugoslavia, víctimas de las guerras. Principalmente se llevan a cabo proyectos de solidaridad, acompañados de campañas de sensibilización, como pueden ser: apadrinamiento de niños, "Vacaciones Solidarias", trabajo de voluntariado, diferentes proyectos de Ayuda Humanitaria, de Interculturalidad, de Desarrollo Económico, ayuda Psico-social, así como jornadas y seminarios.

Uno de los Programas que se lleva a cabo en Cádiz capital y en su provincia es el de "Vacaciones Solidarias", el cual comienza en los meses de Abril y Mayo y finaliza en Agosto. Dicho Programa comienza con reuniones en las que participan los componentes de la O.N.G, muchos de ellos conocidos ya porque participan todos los años, y otros, van integrándose en el Programa y ya suelen quedarse durante bastante tiempo.

En estas reuniones se va explicando y programando las actividades que se van a hacer durante esos meses, desde antes de que lleguen los niños y niñas. Se forman los equipos interdisciplinares compuestos por Psicólogo/a, Trabajador/a Social y una persona Voluntaria de Caravana por la Paz, los cuales intervendrán y actuarán con las familias que van a acoger a los menores. Tanto los equipos que se forman como las familias que acogerán niños, proceden de distintos lugares de Cádiz: Cádiz capital, Puerto Real, Puerto de Santa María y Chiclana.

Las funciones del equipo serán entre otras y desde el punto de vista del Trabajador Social: visitas domiciliarias, selección de las familias acogedoras y adecuación de los menores a éstas, seguimiento y evaluación de los menores, participación en las actividades, realización de informes sociales y de seguimiento, etc.

En Bosnia y Kosovo también trabajan voluntarios y voluntarias de la O.N.G., que

son quienes valoran y seleccionan según sus criterios qué menores deben venir a España, a participar en las "Vacaciones Solidarias". Algunos de los criterios son, la situación familiar, económica, social y psicológica en la que se encuentran.

Los menores llegan cada verano a partir de principios de julio y se marchan a mediados-finales de agosto. Aquí se encuentran con actividades de ocio y diversión como son: visitas al Aguasherry Park, Isla Mágica... También cuentan con prestaciones asistenciales cubiertas ya previamente con la Seguridad Social médico, dentista y revisión de la vista en la Fundación ONCE.

A las familias acogedoras se les pide cierto compromiso en la participación de algunas actividades, siendo unas obligatorias y otras voluntarias. El dinero que se recauda para el viaje de los menores, a España y de regreso a su país, se consigue a través de campañas, cenas solidarias, festivales de carnaval y venta de papeletas.

Personas que han estado allí hace poco tiempo, cuentan que la situación actual no ha cambiado mucho en Bosnia y Kosovo. Siguen existiendo campamentos de refugiados y la vida es muy cara en las ciudades. Cualquier alimento cuesta bastante en comparación al sueldo mensual que perciben los trabajadores.

Como participante en dicho Programa desde hace unos años, decir que resulta una experiencia muy bonita y gratificante el trabajar con estos niños y niñas procedentes de países en conflicto, y lo que disfrutan durante su estancia en España. Los Trabajadores y Trabajadoras Sociales, el resto de profesionales y demás personas interesadas en participar en el Programa de forma desinteresada, colaborando en él o acogiendo a dichos menores el próximo verano, pueden contactar con "Caravana por la Paz" en el número de teléfono 661 308 866. El Presidente se llama Juan Molina.

Carmen Medina Brizuela
Trabajadora Social

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

(A IMPARTIR EN TODAS LAS CAPITALÉS DE ANDALUCÍA)

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

**NIVELES:
EXPERTO:
350 HORAS
MÁSTER:
700 HORAS**

**COLABORAN:
AYUNTAMIENTOS DE LAS CIUDADES DONDE SE IMPARTE.**



Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Jaén, Sevilla y Málaga.

ORGANIZA:



**Información e inscripción:
LABORPREX AUDITORES
C/ San Vicente, 11.Bajo A
41002 SEVILLA
Tfnos: 954 915 584 /
954 915 338
Fax: 954 370 647**

La cuestión de género en Trabajo Social (II)

EN EL PASADO número Antonio García, Presidente de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, nos introdujo en la investigación "Género y Trabajo Social" que se ha desarrollado en colaboración con el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga. En este número comentará la importancia del género en lo profesional y las principales conclusiones del estudio.

La importancia del género en lo profesional

Si en el número anterior nos preguntábamos por la propia conciencia de género en los y las profesionales desde el punto de vista de lo personal, ahora lo hacemos sobre su ámbito profesional. Lógicamente, una interactúa sobre la otra, y tanto los como las profesionales más concienciados, adoptarán posturas más cercanas a la necesidad de contar activamente con el género como una variable profesional.

Se preguntaba sobre la necesidad de realizar intervenciones profesionales dirigidas a favorecer la toma de conciencia de la población sobre la cuestión de género, haciendo una división entre intervenciones en la población femenina y en la masculina.

Más del 70% de las y los Trabajadores Sociales consideran que es bastante o muy necesario realizar intervenciones profesionales de este tipo entre las mujeres. Los porcentajes varían considerablemente según el sexo de los encuestados. Así, el



Antonio García Domínguez, Presidente de AHIGE.

gramas de intervención para fomentar la conciencia de género entre los hombres, las respuestas positivas son aún mayores, superando el porcentaje general el 77% sobre el total de respuestas. Pero las diferencias son más significativas si se segregan las respuestas por sexo. Así, el 80%

Los Trabajadores Sociales varones estiman que la conciencia femenina sobre la cuestión de género es mayor que la masculina

de los Trabajadores Sociales varones, considera bastante o muy necesario intervenir para fomentar la toma de conciencia de los hombres sobre el género, mientras que el porcentaje de mujeres no varía sustancialmente.

Así pues, las diferencias aparecidas entre la necesidad de intervenir con hombres y mujeres para aumentar su conciencia de género, vienen dadas, fundamentalmente,

por las respuestas dadas por los Trabajadores Sociales varones, que estiman mucho más necesario la intervención con sus congéneres. Podríamos aventurar, como posible explicación de esto, que los Trabajadores Sociales varones estiman que el nivel de conciencia de la población femenina sobre la cuestión de género es suficiente o, al menos, mucho mayor que la conciencia masculina y, por tanto, esta población está mucho más necesitada de intervención. Por su parte, las Trabajadoras Sociales mantienen un porcentaje similar y



74% de las mujeres están en estas posiciones, mientras que tan sólo el 40% de los hombres estima que es necesario fomentar la conciencia de género entre la población femenina.

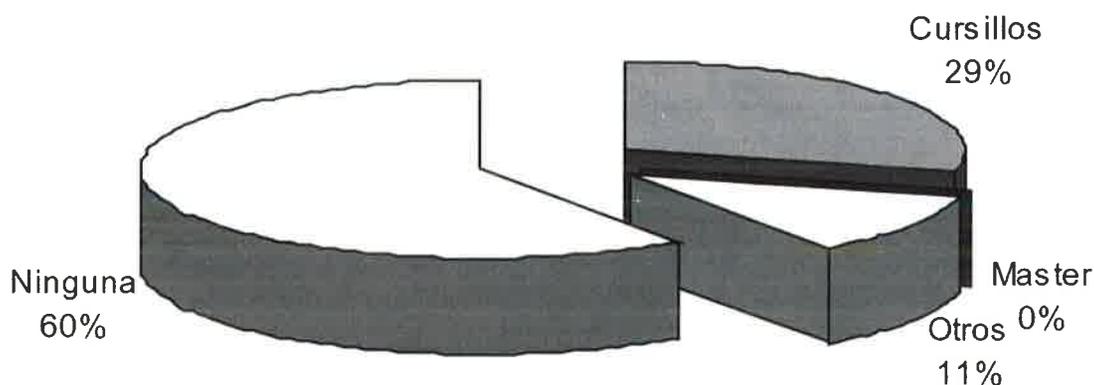
En esta misma pregunta aplicada a la población masculina, es decir, si los/as profesionales consideran necesarios pro-

asimismo elevado, sobre la necesidad de intervención en este sentido, tanto con una población como con otra.

Sobre otros tipos de intervención en materia de género se planteaban diferentes cuestiones. Especial interés tienen los resultados obtenidos en las preguntas sobre la conveniencia de realizar talleres mixtos y no mixtos sobre la cuestión de género.

Así, mientras que los talleres mixtos han obtenido un amplio respaldo sobre su necesidad de realización, de aproximadamente, el 75% de las respuestas, los talleres no mixtos apenas si alcanzan un 28% de apoyo. Y, curiosamente, son los hombres los que menos consideran este tipo de intervención, como apropiada, ya que el 80% de los profesionales varones ha esti-

Formación específica en género



gar a 100, son en buena parte, casos de profesionales que trabajan específicamente con un tipo de población, fundamentalmente mujeres. No obstante, aproximadamente el 15% de los casos en que esto no es así, los y las profesionales han respondido que se trata preferentemente a las mujeres.

Casi el 70% de estos y estas profesionales consideran que los recursos son los mismos en cantidad y

mado como nada conveniente la realización de este tipo de actividades.

Sin embargo, estos datos sobre el interés de las y los profesionales para la aplicación de la cuestión de género en la intervención profesional, contrastan con una realidad en la que la formación específica sobre género es aún escasa.

lizado en la cuestión de género, supondría una mejora en la calidad de la intervención profesional. Este porcentaje se eleva al 84% si se pregunta directamente por las repercusiones de elevar su formación específica sobre género.

La intervención: recursos y usuarios/as

Muy difícil resultaba a priori, plantear cualquier tipo de diferenciación en la intervención que realizan Trabajadoras y Trabajadores Sociales, según se haga con usuarios o usuarias. Dicho de otro modo, parecía improbable conseguir que nadie pudiese

calidad para un sexo y para el otro. Para el resto, se dan similares situaciones que en el apartado anterior.

Por último, sí que se aprecian mayores diferencias en cuanto a las estimaciones de los niveles de éxito conseguidos entre usuarios y usuarias. Así, más de un tercio de los y las profesionales, manifiesta conseguir mejores resultados entre sus usuarias. El resto de los porcentajes se reparten entre los que indican conseguir iguales resultados (la mitad) y los que no responden. Sólo una profesional ha manifestado conseguir mejores resultados con hombres.



El 60% de las y los Trabajadores Sociales de Málaga no han recibido ningún tipo de formación específica en género. Es más, del 40% restante, la inmensa mayoría tan sólo ha recibido una formación breve, posiblemente no suficiente para habilitarse adecuadamente en esta compleja problemática. Aparece pues, en nuestra opinión, una grave carencia formativa de los y las profesionales que, sin duda, limita considerablemente la calidad de la intervención.

Esta situación es, además, ampliamente asumida y sentida por los y las profesionales, que en un amplio margen, superior al 80%, considera que dedicar más recursos y, sobre todo, personal especia-

Hay una tendencia en las y los profesionales a aceptar que sus intervenciones obtienen mayor éxito entre sus usuarias

admitir, que en su intervención profesional pudiera darse cualquier tipo de diferenciación en razón de sexo.

El primer dato obtenido, no por ya sabido o presumido, es menos importante: las y los Trabajadores Sociales estiman que, aproximadamente, el 70% de la población que atienden son mujeres y sólo un 30% hombres.

Un 73% estima que, en sus centros, se presta la misma atención a hombres y mujeres. El resto del porcentaje, hasta lle-



Conclusiones

Hemos querido saber cuál es la relación de las y los Trabajadores Sociales con el género. Averiguar cuál es su interés por la materia y su grado de sensibilidad. Comprender en qué medida, admiten, que el género les determina en buena parte, influyendo en sus vidas y en su labor profesional.

Nuestros/as colegiados/as parecen situarse en un proceso similar en el que

está la sociedad española. El género es un valor en alza entre nosotros/as, pero aún tenemos muchas lagunas y en nuestro pensamiento individual y colectivo, se mantienen numerosas ideas y modelos arquetípicos del pasado.

Posiblemente aquí podamos encontrar las causas de que nuestras relaciones con las personas del sexo opuesto no sean todo lo buenas que pudieran ser y contribuya a cierta sensación de desorientación que hace que las perspectivas para el futuro sean más bien pesimistas.

Y eso que, tal y como se desprende

de las respuestas dadas, todos y todas le dan un gran valor a la cuestión de género, tanto en su vida personal y privada como en el ámbito laboral-profesional. En este sentido, la idea básica es que las mujeres tienen mayor conciencia de género que los



hombres. A juicio de las personas encuestadas, tanto de ellas como de ellos, los hombres tienen mucho camino por recorrer en este sentido.

En lo que a necesidades y deficiencias se refiere, las mayores se presentan, claramente, en el campo formativo. Los y las

profesionales manifiestan contar con una insuficiente preparación específica sobre género, manifestando, además, su convencimiento de que un aumento de la formación traería consigo un considerable aumento de la calidad de los servicios que se prestan. Así pues, el esfuerzo que se presenta ante nosotros/as es grande. Si bien no podemos decir que las y los Trabajadores Sociales de Málaga viven de espaldas a la cuestión de género, sí aparece como evidente la necesidad de aumentar los esfuerzos para que esta importantísima perspectiva impregne a nuestros/as profesionales, ampliándose con ello la calidad de su intervención.

Antonio García Domínguez

Presidente de la Asociación de

Hombres por la Igualdad de Género, AHIGE





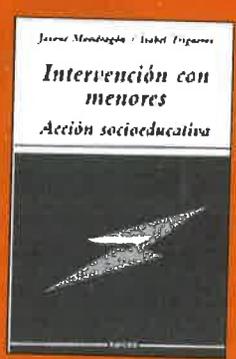
AHIGE Asociación de Hombres por la Igualdad de Género

www.ahige.org
ahige@ahige.org
Tlf.: 952.09.51.05

TÍTULOS DE LA COLECCIÓN NARCEA SOCIOCULTURAL RECIBIDOS EN LA BIBLIOTECA DEL CODTS DE MÁLAGA POR GENTILEZA DE:

 **narcea, s.a. de ediciones**

Narcea, S.A. de Ediciones
 Av. Dr. Federico Rubio y Galí, 9
 28039 Madrid (España)
 Tel. 34-91-554 64 84
 Distribución: 34-91-554 61 02
 Fax: 34-91-554 64 87
 e-mail: narcea@narceaediciones.es



El Decretazo: Nuevo ataque al sistema de protección social

EL PARTIDO Popular a través de los medios de comunicación y del propio INEM ha hecho una propaganda engañosa de la reforma del desempleo sirviéndose de Fondos Públicos.

LAS DIEZ medidas que supuestamente y según el INEM mejoran el desempleo son verdades a medias, y no se recoge ninguna de las medidas, que suponen un recorte de derechos, no se dice nada de la obligación de suscribir un compromiso de actividad para poder empezar a percibir la prestación por desempleo, ni sobre la obligación de aceptar una "oferta adecuada" de empleo y los duros requisitos de esta, ni sobre la eliminación de los salarios de tramitación.

Tampoco se dice que para quienes perciben el subsidio de mayores de 52 años es 'obligatorio' cualquier empleo, que financiaran ellos mismos con su propia prestación o que las ayudas para gastos de alojamiento y desplazamiento en supuesto de movilidad geográfica también son la propia prestación por desempleo del trabajador aunque adelantado en el cobro. Y por supuesto no se explica que el nuevo sistema contributivo para las y los trabajadores eventuales agrarios es discriminatorio, porque exige cotizar 360 días para tener derecho a sólo 3 meses de prestación.

Este gravísimo recorte de derechos afectará a una gran parte de la población, especialmente a aquellos sectores más desfa-

El 'decretazo' supone un recorte de derechos que afecta, especialmente, a los sectores más desfavorecidos

vorecidos, mayores de 45 años, jóvenes que acceden al primer empleo, mujeres, personas con discapacidad, personas que vivan en el ámbito rural, etc. Por ello CC.OO. ha venido denunciando en miles de Asambleas mantenidas con trabajadoras y trabajadores la situación que se avecina, si entre todas y todos no somos capaces de frenar " El Decretazo":

- El despido será más fácil y barato.



Mirian Hernando Calvo.

- Se recortan las prestaciones por desempleo y se restringe el acceso a éstas.
- Se elimina el subsidio para las trabajadoras y trabajadores eventuales del campo en Andalucía y Extremadura.
- Se reduce el tiempo de percepción de las prestaciones.
- El sistema de protección por desempleo deja de ser un derecho y un aseguramiento.
- La redistribución de la renta se hace más injusta.
- Se rompe el diálogo Social.

Ante esto los sindicatos CC.OO y U.G.T. llamaron a la población a una repuesta firme y contundente, como no podía ser de otro modo, el día 20 de junio de 2002. Entrando en los anales de la historia de nuestro país y del movimiento sindical, y lo ha hecho a lo grande, porque 10 millones de trabajadoras y trabajadores secundaron la convocatoria de Huelga General, 1.800.000 en Andalucía. Sin embargo todavía el gobierno del Partido Popular hace caso omiso a este fuerte movimiento social contra la reforma del desempleo.

Por qué es injusto y no prioritario este Decreto, porque lo que demandan las trabajadoras, los trabajadores y la sociedad en

su conjunto es más empleo, más estabilidad y seguridad, y más inversión en formación y tecnología para tener empresas más competitivas.

Por eso a partir del día 26 de septiembre Andalucía saldrá en marcha hacia Madrid dónde el día 5 de Octubre nuestra voz se hará tan clara y fuerte que sin duda romperá todas las barreras que impide al Señor

Los trabajadores y trabajadoras demandan más empleo, estabilidad, seguridad e inversión en formación

Aznar y su Gobierno escuchar nuestras reivindicaciones. Una vez más la Unión hará la fuerza.

Un saludo a todas y todos los compañeros del Trabajo Social, y animaros para que os unáis en esta lucha.

Miriam Hernando Calvo.
Secretaría de Política Social
U.P de CC.OO de Málaga.

El Real Decreto Ley 5/2002 de 24 de mayo de Reforma del Sistema de Protección del Desempleo: Sus primeros meses de vida

HAN TRANSCURRIDO casi cinco meses desde la aprobación, por el Consejo de Ministros, del Real Decreto Ley 5/2002 de 24 de Mayo de Medidas Urgentes para la Reforma del Sistema de Protección por Desempleo y Mejora de la Ocupabilidad, que está arrastrando en su manto numerosas protestas bien por la forma, bien por el contenido incluido en el mismo. Huelga General convocada, redacción de numerosos recursos de Inconstitucionalidad, sectores sociales en total desacuerdo...

ESTOS son algunos de los efectos que están provocando su aprobación.

Pero, ¿cuál fue el origen de la adopción de estas medidas por parte del Gobierno Central?. En el Acuerdo para la Mejora y el Desarrollo del Sistema de Protección Social, suscrito el pasado año por el Gobierno, la Confederación de Comisiones Obreras, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, se puso de manifiesto la necesidad de reformar numerosos puntos de la prestación al desempleo.

No es nuevo que uno de los principales problemas de este país sea el alto índice de paro que, por cierto, sigue en aumento según las últimas estadísticas registradas a principios de septiembre. Es más, la Estrategia Europea de Empleo establecida en el Título sobre Empleo del Tratado de la Comunidad Europea y las Directrices de Empleo que anualmente se aprueban por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, vienen ya desde el inicio del Proceso de Luxemburgo haciendo destacar que "se debe organizar la protección por desempleo de manera que, junto con las prestaciones económicas necesarias para afrontar las situaciones de paro, los poderes públicos den oportunidades de

formación y empleo que posibiliten que los desempleados puedan encontrar un trabajo en el menor tiempo posible". (Exposición de Motivos del R.D.Ley 5/2002). Aunque estas premisas estaban ya presentes en la normativa española incluso antes de incorporarse nuestro país a la UE, faltan mecanismos explícitos para ponerlo en marcha.

Con dicha finalidad, se procedió a la modificación de la Ley General de la Seguridad Social, el Estatuto de los Trabajadores y la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

Pero la polémica está servida desde su puesta en funcionamiento. El problema podemos localizarlo en dos frentes: el contenido de las medidas tomadas y la forma en que se adoptaron las mismas. Un breve repaso por los puntos más destacados que contiene el Decreto Ley:

1. Los parados deberán comprometerse por escrito a aceptar todas las propuestas que les ayuden a encontrar empleo a cambio de cobrar la prestación.

2. Respecto a la movilidad geográfica, se deberá aceptar un trabajo que esté a menos de dos horas de distancia o a menos de 30 Km de distancia, ida y vuelta, y en el que el desplazamiento no suponga un 20 % de su

salario. La duración y tiempo del contrato es indiferente. A continuación se establece un párrafo aparentemente 'abierto' en el que el Servicio Público de Empleo podrá tener en cuenta las circunstancias personales.

3. Desaparición del PER: se eliminará paulatinamente el Plan de Empleo Rural en vigor en Andalucía y Extremadura. En seis años se generalizará el seguro de desempleo agrario en todas las autonomías, aunque reduciendo de manera considerable las prestaciones. Los empresarios tendrán que pagar las cotizaciones de forma gradual en un periodo de 6 años.

4. Los mayores de 52 años podrán compatibilizar el cobro del desempleo y trabajar. El trabajador percibirá el 50% del subsidio y la empresa completará su salario.

5. Se considerará empleo adecuado todo aquel desempeñado por el demandante por un plazo de entre 6 y 12 meses en algún momento de su vida laboral. Si pese a ello no encuentra trabajo deberá aceptar otro empleo previa realización de un curso de formación. Las cotizaciones a la seguridad social de los parados que acepten un trabajo de menor categoría se rebajarán.

6. El trabajador que es despedido, puede cobrar de una vez todo el seguro del



Si eres una persona **observadora**, te gusta contar cosas, **eres aficionada a la fotografía o a escribir** y te gustaría **colaborar con TSDifusión...** ¿a qué esperas para llamarnos? En todas las provincias hay redactores y redactoras con los que **puedes contactar** para colaboraciones puntuales o para **formar parte del equipo** de redacción provincial. **Te**

esperamos con los brazos abiertos. Si lo que quieres es contar **tu experiencia** profesional o la de otros, **o teorizar** sobre un tema ámate a hacerlo. **Todos los artículos publicados en nuestra revista reciben un certificado de publicación.**

desempleo si este se incorporase a una cooperativa, sociedad anónima laboral, o hacerse autónomo.

7. En lo referente al régimen de sanciones, se endurecen para aquellos parados que rechacen una oferta laboral, pudiendo ser leves (pérdida del subsidio por un mes), o graves (extinción definitiva del mismo).

8. Se introducen por primera vez limitaciones al subsidio. Las rentas de capital inmobiliario y mobiliario y las ganancias patrimoniales serán incompatibles con el subsidio del desempleo.

9. Los emigrantes retornados necesitarán más requisitos para tener derecho a prestación. Sólo se considerarán trabajadores emigrantes retornados con derecho a subsidio: a) Cuando se vuelva de países no pertenecientes a la UE o con los que no exista Convenio; b) Los españoles que hayan salido de España solo por motivos de trabajo y hayan permanecido y trabajado en el extranjero al menos 12 meses en los últimos 6 años. Respecto a los trabajadores que provengan de países miembros del espacio económico europeo o de países con los que exista convenio, podrán obtener las prestaciones en la forma prevista en las normas comunitarias o convenios correspondientes.

No quisiera hacer un resumen global de las medidas adoptadas, pero encuentro que el

factor social, a excepción de algunos puntos concretos expuestos en el Decreto, no se ha mantenido en un papel protagonista, o, por lo menos, no en el que quisiéramos. En el ámbito de la protección, se incrementa el número de trabajadores que quedarán expulsados. Es el caso de los trabajadores con contratos de inserción, de los trabajadores fijos discontinuos, de los trabajadores emigrantes españoles que retornen a España y de los desempleados que quieran acceder al subsidio

El problema podemos localizarlo en dos frentes: el contenido de las medidas tomadas y la forma en que se adoptaron

Ya en cuanto a la forma adoptada para llevar a cabo estas medidas, el uso de esta 'herramienta' legislativa debe dejarse limitada para casos de extraordinaria y urgente necesidad. Si, es un problema de extraordinaria necesidad, y para muchísimos ciudadanos y ciudadanas, es urgente. Pero seamos realistas, sorprende que en otro tipo de asuntos de urgencia candente no se decida esta medida que agiliza los pasos procesales de poner en

práctica una determinada normativa. En defensa ante tal denuncia, el Partido Popular alega que la mayoría de las reformas laborales en este país se han realizado a través de este mecanismo y, que la razón reside en evitar que un cambio normativo prolongado cree incertidumbre y provoque posibles fraudes durante el periodo adaptatorio de la misma. ¿No se habrá intentado 'secuestrar' el debate de la misma?, ¿no se habrá intentado evitar el mismo? -denuncia la oposición-.

Según las últimas noticias, a fecha de hoy, el Gobierno se niega a retirar el llamado popularmente 'Decretazo', y prosigue con su ejecución, advirtiendo que están abiertos al debate con los líderes sindicales acerca de su puesta en práctica, que no de su contenido... No podemos olvidar al Señor Jordi Pujol: acepta el texto, siempre y cuando no se ataquen sus competencias. Previsible respuesta por su parte.

De esta manera, habiendo transcurrido cinco meses, parece que aunque a la fiesta de cumpleaños estamos todos invitados, porque a todos nos afecta, no sabemos con exactitud cuántos irán al convite o rechazarán la invitación. A quien si podemos felicitar es a la polémica. Felicidades pues a esta última.

Victor Valdivia Camino
Abogado

TS DIFUSION

Revista divulgativa, de carácter bimestral, para la difusión de información y experiencias en el ámbito social, así como la promoción de la figura del Trabajador Social.

Interesados/as en publicar artículos, presentar al Consejo de Redacción a nuestra dirección

Boletín de suscripción

Nombre
 Población/provincia

Dirección
 C.P. Tel. NIF

Forma de pago

INGRESO EN CUENTA (UNICAJA) · N° de cuenta: 21033034490030005925
Se hará efectivo en enero de cada año y se deberá enviar el comprobante de pago.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco o caja: Domicilio de la agencia:

Localidad:

Titular de la cuenta: Número de
Entidad Sucursal D.C. N° cuenta

Sírvase tomar nota hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, de los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, en concepto de abono de revista 'TS Difusión'

En a de de 2..... Firmado:

SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO:
10,12 euros

Enviar a C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C · 29005 Málaga. Fax: 95 222 74 31

De distribución gratuita para los/as colegiados/as de los colegios editores

17

Programa de atención residencial de gestantes y madres adolescentes

EXISTE una realidad difícil de obviar, y es el hecho de que algunas mujeres, cuando aún no han alcanzado la mayoría de edad, quedan embarazadas, siendo en la mayoría de los casos un embarazo no deseado incluso forzado por situaciones de violencia y para el que no se encuentran preparadas.

ESTA circunstancia las coloca en una situación de riesgo y vulnerabilidad social, que, en muchos casos, se une a una historia familiar y personal anterior multi-problemática, que hace necesaria la creación de recursos de bienestar capaces de proporcionarles un desarrollo social, formativo y madurativo normalizado.

Tras el convenio de colaboración firmado por el Servicio de Atención al Niño de la Junta de Andalucía y la Excm. Diputación de Málaga para la acogida residencial de madres adolescentes, se hace necesario, por parte del Centro Básico de Acogida, poner en marcha un plan de formación integral que posibilite a estas mujeres su inserción social normalizada y la autogestión de su propia unidad familiar. De ahí nace el Programa de atención residencial de gestantes y madres adolescentes.

Este innovador programa, ya que no existe ninguno de sus características en Andalucía, se pone en marcha a principios del año 2002 y tiene como objetivo proporcionar a las menores y a sus hijos, una estancia residencial completando su formación integral y ofreciéndoles las vías de autogestión que posibiliten su correcta inserción laboral, social y, en los casos que sea posible, familiar.

Población destinataria y protocolo de ingreso

Este programa está destinado a adolescentes menores de 18 años residentes en el Centro Básico de Acogida que se encuentren en estado de gestación o con hijos a cargo.

Existen algunos criterios excluyentes, como son: padecer graves trastornos psiquiátricos que necesiten un recurso espe-

cializado por incapacitarlas para el desarrollo de una vida normalizada, problemas graves de drogodependencia y consumos habituales que necesiten un recurso especializado, y/o conductas delictivas sujetas a medidas judiciales de internamiento o pendientes de ser acordadas por los jueces de menores.

El ingreso en este programa se realiza a través del Servicio de Atención al Niño, que valora la situación de la menor. Es importante destacar que la menor debe ingresar voluntariamente en el Centro, pues de su disposición va a depender que su progresión sea positiva. Para ello pueden visitar las instalaciones antes de ingresar en el Centro. Las beneficiarias de este programa cuentan con dos módulos específicos, que se asemejan a una vivienda que trata de darles un hábitat adecuado, donde cada una tiene su

habitación individual con baño, compartiendo un salón común. Cuentan con servicios de canguro y guardería en el mismo centro, para que sus hijos sean atendidos mientras ellas desarrollan sus actividades socio-laborales.

Cuando ingresan, son recibidas por la Directora y tutora de la menor, se realiza una entrevista donde se le da una copia del proyecto que recoge la normativa por la que se rige la convivencia. La trabajadora social se entrevista con la familia, si ésta mantiene vínculos con la menor.



Fachada del Centro Básico de Acogida.

Se hace necesario un plan de formación que posibilite la inserción social normalizada y la autogestión de la propia unidad familiar

¿Qué se trabaja con la menor?

Se busca hacer una intervención integral, que favorezca el objetivo que se marca el programa, para ello se trabajan los contenidos que se explicitan a continuación y que se recogen en proyectos individuales de intervención:

- Apoyo psicosocial a las madres para amortiguar el impacto que produce en las adolescentes un embarazo, así como para la libre toma de decisiones ante la nueva situación en la que se encuentra y preparación al parto.
- Trabajar la responsabilidad que implica su maternidad, teniendo presente sus potencialidades y sus limitaciones a la hora de ejercer ésta respecto a sus hijos.
- Valorar la viabilidad del ejercicio de la maternidad de cada adolescente, y en caso de no ser viable, trabajar la sepa-

ración madre-hijo/a para que la misma no resulte traumática.

- En cuanto a formación, se facilitará a las menores de 16 años una correcta escolarización dentro del marco que establece la Ley y con las mayores de 16 años, se estudiarán sus potencialidades y se les proporcionará aquellos recursos educativos más acordes con sus intereses y necesidades.
- Entrenamiento de habilidades sociales y asertividad.
- Fomento de la autoestima y asertividad.
- Entrenamiento en habilidades de búsqueda de empleo.
- Educación sexual.
- Educación maternal
- Educación para la salud.
- Fomento del respeto al otro y a la diversidad así como de la solidaridad y la autoayuda grupal.
- Inserción socio-laboral.
- Mediación familiar en aquellos casos en que las relaciones con la familia de origen sean susceptibles de mejora.

Atención profesional

El programa cuenta con el apoyo de un equipo del Centro Básico de Acogida formado por: Directora, Subdirectora, Psi-

Se trata de un innovador programa ya que no existe ninguno de sus características en Andalucía

cólogo, Trabajadora Social, Logopeda y Educadoras/es.

Este equipo se reúne quincenalmente, para analizar y evaluar la consecución de objetivos que se han ido marcando con cada menor. Cada una de ellas cuenta con dos tutoras/es, mañana y tarde, estas y estos profesionales son los que tienen un contacto más directo con ellas.

El Centro Básico de Acogida pone a disposición del programa todos sus recursos disponibles, tanto materiales como humanos. Además, el equipo, también se encarga de la búsqueda de recursos tanto en la red comunitaria normalizada como en la red de recursos especializados, estableciéndose los acuerdos necesarios.

*Equipo del Centro Básico de Acogida
y Elisabet Rodríguez Zurita
Trabajadora Social*



DTS

Revista de Trabajo y Acción Social

Un instrumento para la reflexión y el debate científicos sobre Trabajo Social, en una publicación cuatrimestral editada por el Colegio Oficial

Interesados /as en publicar artículos, presentar al Consejo de Redacción a nuestra dirección

Boletín de suscripción

Nombre _____ Dirección _____

Población/provincia _____ C.P. _____ Tel. _____ NIF _____

Colegiados/as Málaga:
12,62 euros/anuales

Colegiados/as resto de España:
16,83 euros/anuales

Otras suscripciones:
19,23 euros/anuales

Números sueltos:
7,21 euros

Año completo de números atrasados:
16,83 euros

Forma de pago

INGRESO EN CUENTA (BBV-A) · Nº de cuenta: 0182 5918 46 0011502734
Se hará efectivo en enero de cada año y se deberá enviar el comprobante de pago.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco o caja: _____ Domicilio de la agencia: _____

Localidad: _____

Titular de la cuenta: _____ Número de: _____

Entidad Sucursal D.C. Nº cuenta

Sirvase tomar nota hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, de los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, en concepto de abono de revista 'Documentos de Trabajo Social'

En _____, a _____ de _____ de 2_____. Firmado: _____

Enviar a C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C · 29005 Málaga. Fax: 95 222 74 31

Apuntes sobre el ejercicio libre de la profesión

ATRÁS quedaron los tiempos en los que la obtención del título de Asistente Social y posteriormente el de Diplomado Universitario en Trabajo Social iba asociado a la incorporación, con menos dificultad que en la actualidad, al mercado de trabajo. Ante el problema que presenta hoy en día conseguir un empleo, es cada vez más frecuente entre aquellos que finalizan la carrera la búsqueda de alternativas a esta situación y entre ellas se encuentra el ejercicio por libre de la profesión.

En la década de los ochenta un reducido número de trabajadores sociales comenzaron a ejercer la profesión por libre de forma individual como trabajadores sociales autónomos o de manera colectiva desde Consultorías, Gabinetes y Agencias de Trabajo Social y todos y cada uno de ellos en sus inicios se plantearon las mismas dudas: ¿qué es, cómo se desarrolla, cuáles son las áreas de actuación en las que podemos intervenir?.

No es mi intención con este artículo elaborar una guía para el libre ejercicio pero sí el de orientar a los colegas atraídos por esta posibilidad, respondiendo a estas cuestiones básicas, pues considero que deberán ser los propios interesados quienes deban profundizar en aquellos temas que consideren oportunos.

Cuando recurrimos a los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, comprobamos que en ningún momento hacen mención expresa a la facultad que tienen los diplomados colegiados a ejercer por libre la profesión. El no recoger de forma explícita tal posibilidad puede hacernos dudar en el inten-



Juan Alzugaray García

to, aunque si recapitamos nos percataremos de haber cometido el mismo error que muchos de nuestros colegas ejercientes, puesto que los Estatutos Generales lo único que establecen son los requisitos necesarios para ejercer la profesión, no donde ejercerla. Este hecho ha provocado que involuntariamente, se haya asociado el ejercicio con los lugares en los que principalmente se desarrolla nuestra labor de trabajadores sociales: Administración Pública e Iniciativa Social.

Ya tenemos resuelta la primera duda. Cumpliendo con las exigencias legales para el desarrollo de nuestra actividad estaremos autorizados para ejercerla por nuestra cuenta y riesgo, sin más límites que la obligación de respetar la legislación vigente, nuestro código deontológico y aquellos que nosotros mismos nos imponemos.

Resuelta ésta, nos aborda la duda principal, la que a todos nos ronda por la cabeza y no somos capaces de preguntar al menos, públicamente: ¿qué se puede hacer si por un lado se encuentra el sistema público y universal de Servicios Sociales y por otro, nuestra inconscientemente asumida concepción

histórica y machacona de usuario-cliente-receptor- beneficiario-etc. de estos Servicios Sociales?. Parece ser que no hay nada que hacer. Las diversas y variopintas Políticas Sociales públicas tanto a nivel estatal como autonómico cubren todas y cada una de las necesidades de los ciudadanos. Pero si recurrimos nuevamente al Consejo General, allá en el año 1.995 argumentó lo siguiente: "En el plano del ejercicio libre de la profesión, poco extendido en España, se está haciendo presente una tendencia cada vez más favorable al establecimiento de contratos de servicios con profesionales en el libre ejercicio, por parte de la Administración pública".

Parece ser que al menos en el ejercicio libre siempre podremos recurrir a las contrataciones en esos públicos y universales Sistemas de Protección Social y especialmente, en Servicios Sociales.

Pero si esa es nuestra concepción del ejercicio libre, mejor será dedicarnos a otra cosa por dos motivos. En primer lugar porque no se puede mantener una actividad laboral con un único cliente, aunque sea la propia Administración pública, como les dirá cualquier economista.

Nos falta algo fundamental: creatividad. Creatividad para dar respuestas a esas necesidades. Creatividad para adentrarnos en la búsqueda del hueco de nuestra actividad profesional y lo demás vendrá por añadidura con tesón, perseverancia, constancia y sacrificio porque, y que nadie se lleve a engaño, no es fácil ejercer por libre porque como dijo Dña. Gail Mac Dougall en las Jornadas sobre la situación y expectativas del trabajo social en el contexto internacional, celebradas en

Ponga aquí su publicidad

Llegamos a: asociaciones, servicios sociales, ayuntamientos, diputaciones, consejerías, centros de trabajo, colegiados/as

En: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Málaga

Para anunciarse en la revista, contacte con el Colegio en Málaga: C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31. e-mail: malaga@cgtrabajosocial.es

Madrid en 1.996 "El concepto de la actividad empresarial de estos trabajadores [sociales] como prestadores de servicios sociales no ha sido aceptada con facilidad por muchos miembros de la profesión para los que el trabajo social forma parte del sector público".

Pero la realidad es también distinta por una serie de cuestiones entre las que destaca la falta de información, la reducida oferta formativa específica y especialmente la escasa atención prestada por los Colegios Profesionales, tanto en su difusión, promoción y regulación que, como campo profesional, exige.

Respecto a la información huelga hacer comentario alguno ya que si en la actualidad es poco y mal conocida nuestra labor profesional, aún menos lo estará aquella que se realiza por libre, de forma independiente y autónoma.

En cuanto a los otros temas, destacar lo que otros colegios profesionales conscientes de la necesidad que tienen sus colegiados de una formación más amplia en los nuevos campos emergentes y su práctica profesional,

orientados siempre a facilitar su inserción en el mercado laboral, tienen organizadas distintas fórmulas para dar respuesta a estas realidades. Tal es el caso de los Colegios de Abogados con sus Escuelas de Prácticas Jurídicas o entre los Colegios de Ingenieros, los cursos relacionados con las nuevas tecnologías, las normativas existentes para la ejecución de determinados trabajos profesionales y los cursos específicos para iniciar la actividad profesional por libre.

El Colegio de Málaga, en concreto no ha estado totalmente desvinculado de lo que parece ser el futuro profesional que le aguarda a los nuevos diplomados en Trabajo Social. Debemos recordar que ya en la Junta de Gobierno que presidía Miguel H. Aguilar allá por el año 1995, se constituyó la que hasta ahora ha sido primera y única Comisión de Trabajo sobre el Ejercicio Libre. Fruto de esta Comisión fue el estudio sobre la realidad del Ejercicio Libre en Andalucía que no llegó a finalizarse por la escasa respuesta que tuvo la petición de información en los Colegios andaluces, el baremo de los honorarios

orientativos que hoy en día siguen vigentes o las recomendaciones para el establecimiento de unas directrices generales para que el Colegio respaldara esta novedosa actividad profesional, mediante la realización de una serie de actividades orientadas a la difusión entre los potenciales colectivos profesionales que pudieran precisar de estos servicios.

En Andalucía contamos con varios ejemplos de que con tesón y perseverancia es posible superar los innumerables obstáculos que surgen en los duros inicios. Entre los más conocidos se encuentran los Gabinetes sevillanos de Trabajo Social Grupo Quattro, decano en el ejercicio libre, e Intervención Social, y en Algeciras el Gabinete de Gestión y Tratamiento Social pero aún así, tendremos que esperar algún tiempo para ver cómo desarrollaremos el ejercicio libre. Esperemos que experiencias como el T.I.P.A.I. o los peritos judiciales, nos puedan mostrar si no el camino, al menos la senda.

Juan Alzugaray García
Trabajador Social

La otra cara del cine

En esta sección de la revista se pretende crear un espacio para la reflexión sobre el contenido social que aparece en el cine. El cine es un recurso que podemos utilizar para conocer el interior de temas de interés profesional desde otras perspectivas, muchas veces la de los propios usuarios, y nos puede servir para observar del otro lado las situaciones que se nos presentan en los despachos. Es otra forma de ver el cine.

Pretende la colaboración de los colegiados por medio de sus comentarios a cerca de las películas que llaman la atención por algún motivo relacionado con la realidad social y con la profesión, sirviendo para su divulgación.

En cada número se comentará una película que contenga un tema social, para ofrecer al profesional del Trabajo Social materia de análisis de la situación concreta.

Por María José Martechez Martín

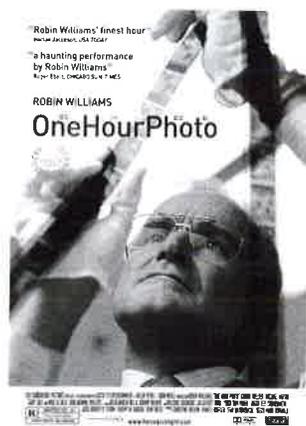
Los comentarios de esta sección se pueden dirigir a Revista TSDifusión, cuyos datos podéis encontrar en la página 2 de esta revista.

- **Cinematografía social.** Comenta una película que contiene un tema social para ofrecer al profesional del Trabajo Social materia de análisis de una situación concreta.

- **La imagen del Trabajo Social en el cine.** Comenta una película en la cual aparezca la figura del Trabajador Social, para servir un debate sobre cómo se nos visualiza desde otras vertientes, sobre todo cómo somos vistos por los usuarios y por los distintos tipos de población.



cinematografía social 'Retratos de una obsesión'



Director:
Mark Romanek
Intérpretes:
Robin Williams, Connie Nielsen,
Michael Vartan, Dylan Smith

Es la historia de un hombre de mediana edad que se encuentra solo, y construye una fantasía sobre la vinculación familiar con una pareja joven y el hijo de ambos. La familia siempre revela sus fotografías en este servicio, y él se apropia copias de todas ellas para elaborar la historia, e ir vivenciando conjuntamente todas las circunstancias por la que atraviesan.

La fantasía alcanza unos niveles que le afecta psicológicamente y los miembros familiares se ven perjudicados en un incidente que él provoca.

Se describe la existencia de situaciones personales de absoluta soledad.

Mi reflexión se basa en las consecuencias de la soledad que a veces produce la desconexión familiar, en ocasiones inevitablemente, y otras la ausencia de familiares.

Habilidades de Comunicación en intervención social.

Manual práctico

Los trabajadores sociales, en el ejercicio de su profesión, se encuentran con situaciones complejas en temas diversos, y ello es así porque se trabaja con personas diferentes, y que requieren respuestas individualizadas, lo que es bueno para uno puede no serlo para otro. Sin embargo, estas personas que requieren los servicios del trabajador social no siempre encuentra la forma de expresar su problema. Este

libro destaca la importancia fundamental que tiene, en la práctica del Trabajo Social, las habilidades para comunicarse y para entrevistar.

Nos encontramos ante un manual de obligada lectura para los trabajadores sociales, donde encontraremos dos partes claramente diferenciadas, en la primera parte del libro la autora describe los fundamentos teóricos que sustentan una práctica. En la segunda parte

se explora como se relaciona esta teoría con la práctica y hace una descripción de 50 habilidades empleadas habitualmente en el Trabajo Social y se da nombre a muchas de las técnicas que los profesionales ya emplean pero que no se han categorizado.

Los Anexos finales clarifican todo lo expresado en este manual.

Marcia Morales

Pamela Trevithick
Habilidades de Comunicación en intervención social
Manual práctico



HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL. MANUAL PRACTICO/
Pamela Trevithick
Madrid, Narcea S.A. de Ediciones, 2002.

El Informe Social.

Cuestiones a debate

Esta publicación tiene como objetivo posibilitar el uso de un instrumento básico y exclusivo de los profesionales Diplomados en Trabajo Social, que permite recoger la realidad personal y social que incide en la problemática de una persona, familia y/o grupo.

Desde la emisión del dictamen sobre el informe Social por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, han sido varias las aproximaciones, aportaciones y reflexiones, que en diferentes aspectos y ambientes

profesionales, se han llevado a cabo, para ir unificando la estructura, contenidos y finalidad que debe tener el Informe Social. Uno de los espacios establecidos para avanzar en la idea de homogeneizar dicho instrumento fue la iniciativa llevada a cabo por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Córdoba, durante el año 1999 de organizar entre sus actividades formativas, el curso sobre "El Informe Social", de cuyo fruto nació la idea de recoger la experiencia y aportaciones en este documento. Sirva este esfuerzo como estí-

mulo a todos los profesionales Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales que día a día, como resultado del estudio y valoración de cada relación individual y social sobre la que intervienen, modifican las situaciones problemas que abordan, promueven recursos a la vez que facilitan el intercambio de información entre profesionales; todo ello siempre desde el marco de nuestro Código Deontológico, desde la veracidad, confidencialidad y oportunidad del informe social.

CODTS Córdoba



EL INFORME SOCIAL.
Cuestiones a debate
Ana María Fernández
y Antonio M. Jiménez

Edita: CODTS Córdoba
Patrocina: Patronato Provincial de SS.SS. de la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba
Publica: XUL

AGENDA CÁDIZ

Los colegiados y colegiadas interesadas en que la Biblioteca adquiera libros, podéis consultarlo con Carmen Medina, los miércoles por la tarde en el Colegio. En la Biblioteca se encuentran pocos libros relacionados con algunas materias como: inmigración, reclusos, minorías étnicas, etc. Si estáis interesados/as en estos temas, solicitadlo en el Colegio.

Los trabajadores y trabajadoras sociales que se acaben de colegiar y así como todos aquellos interesados en conocer los recursos relacionados con la orientación laboral existentes en Cádiz, podéis contactar con el Colegio.

Os recordamos que el Colegio cuenta con una dirección de correo electrónico-email, para que nos hagáis llegar vuestras quejas, dudas, sugerencias y para que solicitéis cualquier tipo de información que os podamos ofrecer. codtscadiz@hotmail.com

En este número, la Biblioteca recomienda:

· *INSERCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO DE FLUJOS*. Autor: Alfredo Hidalgo Lavie. Se trata de una investigación para conocer las salidas profesionales de recién titulados que finalizaron sus estudios en 1998 y 1999, las dos primeras promociones que salieron de la Escuela de Trabajo Social de Jerez de la Frontera, en Cádiz. Este estudio ha sido realizado por este profesor de la Escuela de Jerez, en colaboración con un equipo de investigación formado por estudiantes de la Escuela. Se obtienen datos estadísticos y conclusiones muy interesantes.

· *MERIDIAM. Revista del Instituto Andaluz de la Mujer. Nº 24. Primer trimestre. Año 2002.*

En este número vienen publicados, entre otros artículos, los premios Meridiana, concedidos a mujeres andaluzas que luchan por la igualdad de la mujer a través de sus asociaciones. También se ha concedido a hombres que colaboran en actuaciones relacionadas con la Violencia de Género.

Otros artículos que aparecen son: mujer y literatura, una entrevista a un filósofo y el foro andaluz que se ha celebrado llamado "Por un Reparto Igualitario de Tiempo".

· *PERIÓDICO URBANA. Septiembre 2002. Número 4.* Autores: Asociación de Mujeres Urbana.

En este número encontramos varios artículos muy interesantes, entre ellos, un reportaje sobre la vida de la mujer en el Ejército siendo soldado profesional. También se habla de la prostitución; hay varias entrevistas, a Cristina Alberdi, a María Luisa Juárez (Delegada Provincial de Justicia) y otra a la cantante Pasión Vega. Encontramos un reportaje de la historia de Sri Lanka, así como otros artículos de interés.

Esta revista la podemos encontrar en el Colegio, Instituto Andaluz de la Mujer y en la Fundación Municipal de la Mujer.

AGENDA CÓRDOBA

Reanudada la actividad colegial, la Junta de Gobierno, ha tomado los siguientes acuerdos con el propósito y objetivo único de impulsar una dinámica que active la participación, implicación y concienciación profesional en torno al papel fundamental que como Profesionales cualificados nos toca desempeñar en la sociedad actual.

Para ello, iniciamos una nueva etapa con la compañera María Teresa Rodríguez como coordinadora de nuestro Colegio, que desde su experiencia en la etapa anterior a esta Junta de Gobierno, podrá aportarnos a todos un mejor acercamiento de las necesidades, mejoras, cambios, actualizaciones, que afectan a la actividad profesional.

Te informamos, que pronto se llevarán a cabo modificaciones de los Estatutos tanto del Consejo Andaluz como del Colegio, siendo importante tu presencia para seguir en el reconocimiento que se merece nues-

tro colectivo.

Se establecerá contacto con los colegiados/as que han manifestado su interés en **participar** en el **T.I.P.A.I.** para el que existe una **plaza de Titular y tres de suplentes**.

Recordamos que se están recibiendo demandas de trabajo para colegiados, por lo que es importante establecer contacto telefónico de forma más continuada.

Desde la Vocalía de Formación estamos trabajando para la puesta en marcha del último curso propuesto: **"LA CALIDAD EN SERVICIOS SOCIALES"**, ya comunicaremos el plazo de solicitud y la fecha de comienzo, quedando pendiente para próxima convocatoria **"VIOLENCIA DE GÉNERO: ÁMBITO DE INTERVENCIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL"**.

Finalmente, se va a proceder a la actualización de datos con el objeto de adaptar la base de datos existente, para un uso eficaz de la información y rentabilizar los recursos, para lo que se ruega tener informado al Colegio de cualquier cambio.

Te recordamos que tus compras en **URENDE** tienen un **10% de Descuento**.

AGENDA MÁLAGA

Informamos a todos nuestros colegiados que a partir del 15 de septiembre, el **horario de atención al colegiado** es de 10:00 a 13:00 h. por las mañanas de lunes a viernes y de 18:00 a 20:00 horas de lunes a jueves en horario de tarde.

Después de vacaciones, hemos retomado el **Servicio de Información Telefónica (SIT)**, consistente en informaros sobre las ofertas laborales (Públicas y Privadas), ofertas de formación, legislación, becas, subvenciones, premios y noticias del Colegio de Málaga. Dicho servicio se emite cada viernes, recopilando toda la información que hemos recibido durante la semana. Además de acceder a él por vía telefónica os recordamos que si tenéis correo electrónico os enviaremos todos los viernes el contenido de los SIT correspondientes.

Se convocan **elecciones para cubrir la totalidad de los cargos de Junta de Gobierno**, por dimisión de la actual, para el próximo **18 de noviembre de 2002, a las 18:00 horas en la sede del Colegio**. Si estás interesado en recibir más información sobre el proceso electoral o la presente Convocatoria, puedes dirigirte al Colegio en horario de atención al colegiado, donde estaremos encantados de atenderte.

En este número la biblioteca recomienda:

· *LAS INTERVENCIÓNES COMUNITARIAS Y EL TRABAJO GRUPAL EN EL TRATAMIENTO DE CASOS. PROFUNDIZACIÓN CONCEPTUAL/ Varios autores.* En RTS. REVISTA DE TRABAJO SOCIAL. Nº 165 pp 6-77

Los tres instrumentos principales de intervención son: la intervención individualizada/familiar, el trabajo grupal en la intervención de tratamiento con individuos/familias y la intervención comunitaria.

En este documento se abordan dos: el trabajo grupal en la intervención comunitaria de tratamiento con individuos/familia y la intervención comunitaria.

Se explica con profundidad en qué consiste en el contexto de la atención social polivalente.

· *TEORÍAS APLICADAS A LA PRACTICA DE TRABAJO SOCIAL. I PARTE/ Cándida Acero Sáez.* En TRABAJO SOCIAL HOY. Nº 35, pp 73- 96

En este artículo se presentan los 27 modelos teóricos más utilizados actualmente en el tratamiento del Trabajo Social, con el único propósito de dar a conocer la gran diversidad teórica existente e invitar a los lectores a profundizar en este conocimiento. De este modo podrán aplicar las teorías adecuadas a cada caso concreto ayudando a sus clientes a solucionar sus problemas.

Oferta laboral

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
JUNTA DE ANDALUCÍA.
CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN.
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002.

17 Plazas de Trabajadores Sociales
BOJA nº 74 de 25/06/02

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA (ALMERIA)

1 Plaza de Animador Comunitario
BOJA nº 108 de 14/09/02

AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CÓRDOBA)

3 Plazas de Trabajadores Sociales
BOJA nº 88 de 27/07/02

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

1 Plaza de Trabajador/a Social de la Residencia de Mayores Padre Zegri
BOE nº 171 de 18/07/02

OTRAS COMUNIDADES
AYUNTAMIENTO DE BADÍA DEL VALLES (BARECELONA)

3 Plazas de Trabajadores Sociales
BOE nº 232 de 27/09/02

AYUNTAMIENTO DE GANDIA (Valencia)

1 Plaza de Trabajador/a Social
BOE nº 226 de 20/09/02

AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (CIUDAD REAL)

1 Plaza de Trabajador Social
1 Plaza de Educador/a de Familia
BOE nº 175 de 23/07/02

AYUNTAMIENTO DE SANTA COMBA (A CORUÑA)

1 Plaza de Asistente Social
BOE nº 182 de 31/07/02

DIPUTACION DE LEON (Leon)

1 Plaza de Asistente Social
BOE nº 182 de 31/07/02

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA (TARRAGONA)

1 Plaza de Diplomado/a en Trabajo Social
BOE nº 224 de 18/09/02

Formación

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.
PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y ADICCIONES.

"La Ludoteca como Instrumento en Educación para la Salud"
Plazo de Inscripción: desde el 21 de Octubre hasta el 4 de Noviembre.

Presencial: si.

Precio: Gratuito

Contacto: Delegación Municipal de Asuntos Sociales de Cádiz. C/Zaragoza, 1

Teléfono: 956 808 594 Fax: 956 213 601

AREA. AYUDA RECUPERACION ENFERMOS ALCOHOLICOS. MÁLAGA
MODELO DE INTERVENCION EN EL AREA DE DROGODEPENDENCIA ALCOHOLICA

Días de Celebración: 1º

Convocatoria del 4 al 8 de Noviembre

2º Convocatoria del 11 al 15 de Noviembre

Curso Gratuito

Presencial: Si
Teléfono: 952 21 16 93

ASOCIACION DE HOMBRES POR LA IGUALDAD DE GENERO. MÁLAGA

CURSOS - TALLERES SOBRE MASCULINIDAD Y RELACIONES INTER-GENERO (DOS MODALIDADES UNA PARA HOMBRES Y OTRA MIXTA)

Días de Celebración: Un curso Taller por mes, comenzando el 19 De octubre hasta Diciembre de 2002

Precio: 33 E

Presencial: Si

Contacto: ahige@ahige.org

Teléfono: 952 09 51 05

ASOCIACIÓN PROVINCIAL LABOR. JAÉN

CURSO A DISTANCIA de PEDIATRIA SOCIAL

Plazo de inscripción: 15/11/02

Días de Celebración: Curso de 300 horas

Precio: 77 E

Contacto: C/ Obispo Alonso

Suárez nº2 - 3ºC. 23008-JAEN.
E-mail: laborjaen@mixmail.com
Teléfono: 953 27 38 07

DIPUTACION DE SEVILLA. SEVILLA

JORNADAS NACIONALES: ALZHEIMER CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES

Plazo de inscripción: 30/10/02

Días de Celebración: 15 Y 16 DE NOVIEMBRE 2002

Precio: 60 E

Presencial: Si

Teléfono: 954 55 30 35

FUNDACION MADRE. GUADALAJARA

II CONGRESO NACIONAL DE SALUD MENTAL" LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES EN LA COMUNIDAD"

Plazo de inscripción: 20/10/02

Días de Celebración: 24,25,26 DE OCTUBRE DE 2002

Precio: 240 E

Presencial: Si

Teléfono: 949 2>9 10 34

FUNDACION PERE TARRES. CENTRO DE POSTGRADO. ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL
MASTER Y POSTGRADO DE INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA CON INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JOVENES EN RIESGO O CONFLICTO SOCIAL
Plazo de inscripción: 30/10/02
Días de Celebración: Inicio 9 de Noviembre
Precio: 1549 E
Distancia: SI

POSTGRADO EN DIRECCION Y GESTION DE ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS Y DE ECONOMIA SOCIAL
Plazo de inscripción: 15/12/02
Días de Celebración: Inicio en Enero
Precio: 1549 E
Distancia: SI

POSTGRADO DE ANIMACION ESTIMULATIVA: TECNICAS DE INTERVENCION CON PERSONAS
MAYORES, DISCAPACITADOS Y SALUD MENTAL
Plazo de inscripción: 30/10/02
Días de Celebración: Inicio 9 de Noviembre
Precio: 1549 E
Distancia: SI
Contacto:
www.peretarres.org/formacion
Teléfono: 934 52 12 80

INSTITUTO DE SEXOLOGIA. MÁLAGA
MASTER EN SEXOLOGIA Y TERAPIA SEXUAL
Días de Celebración: 1º Convocatoria de Octubre de 2002 a Junio de 2003.
2º Convocatoria de Octubre 2003 a Junio de 2004
Precio: 100 E
Presencial: SI

FORMACION DE EDUCADORES/AS Y ORIENTADORES/AS SEXUALES

Días de Celebración: OCTUBRE 2002 A JUNIO DE 2003
Precio: 100 E
Presencial: SI
Teléfono: 952 60 10 16
ISEP FORMACION.
BARCELONA
MEDIACIÓN FAMILIAR
Distancia: SI
MEDIACIÓN
Distancia: SI
Contacto: ISEP. C/ BALMES 32
3º 2º 08007 BARCELONA
Teléfono: 934 87 77 77

LES HEURES. ESCOLA DE NEGOCIOS. UNIVERSIDAD DE BARCELONA. BARCELONA
PROGRAMA DE FORMACION EN GESTIÓN Y RESOLUCION DE CONFLICTOS: MEDIACIÓN
Plazo de inscripción: 11/10/02
Precio: 4.448 E
Distancia: SI
Contacto: Estela Muñoz Fontaneda.
E-mail efontaneda@fbg.ub.es
Teléfono: 935 67 74 00

UNED. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. MADRID
EVALUACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES
Días de Celebración: DE NOVIEMBRE 2002 A MAYO 2003
Precio: 228 E
Distancia: SI
Teléfono: 913 98 77 01

LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES ha creado el primer servicio especializado en adopción en colaboración con la **ASOCIACIÓN PINAR, Organiza**

CHARLAS ABIERTAS SOBRE ADOPCIÓN
El Servicio Post-adopción está financiado en su totalidad por la Dirección General de Infancia y Familia, por lo que es un servicio gratuito para todas las familias adoptivas o personas adoptadas en nuestra comunidad que deseen utilizarlo.

Las Charlas abiertas sobre adopción pretenden profundizan en aspectos clave de la adopción nacional e internacional.

Las Charlas están dirigidas a padres adoptivos pero están abiertas a todos aquellos que quieran saber más sobre la adopción (solicitantes de adopción, profesionales relacionados con el ámbito de la adopción, etc.).

PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTAL
LAS CHARLAS EN ANDALUCÍA ORIENTAL COMENZARÁN A LAS 20 HORAS EN LAS FECHAS SEÑALADAS Y SE CELEBRARÁN EN LA PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO DE MÁLAGA (sita en c/Nueva, 13, 2º. 29005. Málaga)

7 de noviembre de 2002
El deseo de tener un hijo: reflexiones sobre la paternidad y maternidad adoptivas.
Interviene: Margarita Mantilla. Psicóloga. Servicio de Atención al Niño de Málaga.

28 de noviembre de 2002
Adoptar en otro país: características específicas de la adopción internacional.
Interviene: Nuria Fuentes. Pedagoga. Universidad de Barcelona.

12 de diciembre de 2002
¿Qué pasó antes?: la importancia de la historia de los niños antes de la adopción.
Interviene: Coral Cuevas. Psicóloga. Asociación Infancia.

16 de enero de 2003
¿Cómo se lo cuento?: estrategias para hablar con el adoptado sobre información dolorosa.
Interviene: Jacinto Ruiz del Portal. Psicólogo. Asociación Pinar.

30 de enero de 2003
La búsqueda de los orígenes en la adopción: el papel de los padres adoptivos.

Interviene: Emma Motrico.
Psicóloga. Asociación Pinar.

PROGRAMA ANDALUCÍA OCCIDENTAL LAS CHARLAS EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL COMENZARÁN A LAS 19 HORAS EN LAS FECHAS SEÑALADAS Y SE CELEBRARÁN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA (sita en Avda. Menéndez Pelayo, 32. 41071. Sevilla).

17 de octubre de 2002
El deseo de tener un hijo: reflexiones sobre la paternidad y maternidad adoptivas.
Interviene: Jesús Palacios.

Psicólogo. Catedrático de la Universidad de Sevilla.
8 de noviembre de 2002
¿Qué pasó antes?: la importancia de la historia de los niños antes de la adopción.
Interviene: Esperanza León. Psicóloga. Profesora de la Universidad de Sevilla.
22 de noviembre de 2002
Adoptar en otro país: características específicas de la adopción internacional.
Interviene: Tomás Gómez. Psicólogo. Asociación Puente para la Adopción Internacional.
17 de enero de 2003
¿Cómo se lo cuento?: estrategias para hablar con el adoptado

sobre información dolorosa.
Interviene: Jacinto Ruiz del Portal. Psicólogo. Asociación Pinar.
31 de enero de 2003
La búsqueda de los orígenes en la adopción: el papel de los padres adoptivos.
Interviene: Emma Motrico. Psicóloga. Asociación Pinar.

Para más información dirigirse a:
Emma Motrico o Estefanía Rubio. Coordinadoras.
Asociación Pinar. Servicio Post-adopción.
Paseo de Reding, 45, 1º-4-B 29016 Málaga. (952 218851)

Legislación, ayudas y subvenciones

BOE

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Real Decreto 683/2002, de 12 de julio, por el que se regulan las funciones y procedimientos de gestión de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo
BOE nº 182 de 31/07/02

BOJA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Orden de 31 de julio de 2002, conjunta de las Consejerías de la Presidencia y de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por la que se procede a la adecuación de la Orden de 30 de abril de 2001, por la que se regula el procedimiento de concesión de prestaciones económicas por el Instituto Andaluz de la Mujer para mujeres víctimas de violencia
BOJA nº 102 de 31/08/02

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Decreto 203/2002, de 16 de

julio, por el que se regula el sistema de financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía.
BOJA nº 58 de 20/07/02

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Acuerdo de 2 de septiembre de 2002, de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, sobre modificaciones y corrección en el Reglamento de organización y funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz
BOJA nº 111 de 21/09/02

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Decreto 209/2002, de 23 de julio, por el que se aprueba el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones
BOJA nº 98 de 22/08/02

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Corrección de errores del Decreto 203/2002, de 16 de julio, por el que se regula el

sistema de financiación de los servicios sociales comunitarios (BOJA núm. 85, de 20.7.2002).
BOJA nº 115 de 1-10-01

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 9 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Salud Pública y Participación, de concesión de subvenciones convocadas por Orden de 10 de mayo de 2002, por la que se convocan y establecen las bases en aplicación de medidas del Plan de Alzheimer previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, para el ejercicio presupuestario de 2002
BOJA nº 115 de 1-10-01

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 9 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Salud Pública y Participación, de concesión de ayudas a las Asociaciones de Ayuda Mutua y Autocuidado para el ejercicio presupuestario de 2002
BOJA nº 115 de 1-10-01

En compañía de la soledad

DIARIO SUR
DIGITAL, 2/10/02

"Contra la soledad, siempre, siempre, siempre se puede hacer algo", lo recalca la psicóloga Pilar Castro en el Día Internacional de las Personas Mayores, convocado por las Naciones Unidas cada primero de octubre para llamar la atención sobre el envejecimiento poblacional y sus problemas.

Problemas tales como la palpable pobreza de la gente de más edad en el mundo de desarrollo, o como esa otra "pobreza" intangible que en el mundo rico es la soledad. En España la sienten y pedecen 2,1 millones de mayores de 65 años. Pero como dice Pilar Castro, "la soledad siempre tiene un remedio". Basta con no cortar el "nexo con el exterior", con mantener abierta la comunicación con el mundo para "contarlo a alguien".

Por otra parte, ayer, Día Internacional de las Personas Mayores nació el Consejo nacional de Mayores (CNM) con el propósito de que todas las personas mayores "se integren en un único movimiento asociativo" para defender sus reivindicaciones.

Piden coordinación institucional en el Área

DIARIO CÓRDOBA, 5/07/02

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Córdoba ha pedido a los responsables políticos de los Servicios Sociales de la Junta, Ayuntamientos y Diputación que establezcan "coordinación institucional" para evitar inseguridad en los mayores, como ha ocurrido en la teleasistencia.

REVISTA DE PRENSA

TS DIFUSION

71 sentencias 'minimizan' las condenas de malos tratos

EL MUNDO, 10/08/02

Los fallos judiciales, dictados por juzgados de todo el país y recogidos de los diferentes medios de comunicación, se refieren a casos de maltrato cometidos por maridos o ex-maridos, parejas, padres, jefes y conocidos, aunque más del 60% corresponde a los primeros. La Federación de Mujeres Progresistas ha denunciado en un exhaustivo informe las variopintas atenuantes, eximentes y consideraciones en 71 sentencias, dictadas el último año, en casos de violencia contra la mujer. Así algunas condenas se

rebajan porque "ya no existe convivencia", porque el testimonio de la víctima (10 años después de los hechos) es incoherente, porque la víctima tenía mal carácter, porque el agresor estaba en paro, o era alcohólico, o confesó. Una sentencia llega a acortar la condena porque "no hubo elemento sorpresa", puesto que la estranguló y descuartizó después de una riña. Enriqueta Chicano, Presidenta de dicha Federación ha vuelto a exigir, al hilo de estas 71 sentencias, que sea aprobada una ley integral contra los malos tratos.

El Defensor reprueba las carencias de los servicios de atención ciudadana

EL MUNDO, 31/07/02

El rastreo realizado por el Defensor del Pueblo andaluz entre 14 consejerías y 63 ayuntamientos demuestra, a grandes rasgos, que los servicios de atención ciudadana carecen de recursos adecuados, personal cualificado y eficacia. El informe especial de la Oficina también revela el escaso uso de las nuevas tecnologías para agilizar el contacto entre las administraciones y los usuarios. Incluso la Consejería de

Empleo y Desarrollo Tecnológico hace una autocrítica al reconocer su deficitaria utilización de la ciberpágina y el correo electrónico para atender a los ciudadanos. Chamizo recordó que muchas de las consultas que recibe su Oficina obedecen a la falta de información del ciudadano ante la administración correspondiente. La desatención se agrava ocasionalmente "muchas quejas se producen porque el ciudadano se ha sentido maltratado".

El consejero de Asuntos Sociales propondrá una comisión parlamentaria específica de menores

www.andaluciajunta.es 30/09/02

Isaías Pérez Saldaña se muestra contrario a que los casos puntuales de menores sean objeto de debate mediático.

El consejero de Asuntos Sociales, Isaías Pérez Saldaña, ha anunciado que el próximo día 2 propondrá a los grupos parlamentarios que asistan a la Comisión de Asuntos Sociales del Parlamento andaluz, la constitución de una Comisión Específica de Menores "privada y secreta" como

foro permanente para debatir los casos puntuales. Además ha detallado que les mostrará su disposición de pactar que los casos concretos de menores no sean objeto de debate mediático y que "sólo se comenten" en dicha comisión.

Pérez Saldaña ha matizado que el derecho de protección del menor está por encima incluso del derecho biológico, y que los debates mediáticos sobre casos concretos de menores no les beneficia en nada.

Andalucía presente la peor integración escolar gitana

EL MUNDO, 19/09/02

El Secretario de Estado de Educación y Universidades, Julio Iglesias de Ussel, presentó ayer el estudio de Evaluación de la normalización educativa del alumnado gitano en educación primaria.

El informe elaborado por la Fundación Secretariado General Gitano, a través de una encuesta realizada a 1.000 niños gitanos de toda España, pretende ser "una fotografía de cual es la realidad de esta comunidad en nuestro país".

Sus resultados no tienen desperdicio. El 67% de los niños gitanos tiene resultados escolares por debajo de la media, el 37% se ausenta de clases con frecuencia, el 80% de las familias no mantienen relación alguna con los centros a los que asisten sus hijos.

Si comparamos estos datos con los del último estudio de 1994, Madrid obtiene la máxima nota en cuanto a progreso en la integración de este colectivo, aunque todavía está por debajo de la media considerada óptima, y Andalucía es la comunidad donde peor es la situación de los escolares gitanos.

■ Fe de errores

En el número 33 de TSD, la primera noticia de la redacción titulada "Abriendo nuevos caminos profesionales", situada en la página 3, aparece mal el nombre del autor, siendo José Antonio Pantoja el verdadero autor y no Carmen Medina Brizuela como aparece en dicho ejemplar.

TRABAJO

DESARROLLO VALORES

RELACIONES CONVIVENCIA

INVESTIGACIÓN CALIDAD

JUSTICIA COMPROMISO

INTEGRACIÓN PROXIMIDAD

EQUILIBRIO IGUALDAD

DERECHOS IMAGINACIÓN

RESPONSABILIDAD CALIDEZ

PREPARACIÓN CAPACIDAD

MESTIZAJE EMERGENCIA

GLOBALIZACIÓN CONFLICTO

SOCIAL



LICENCIATURA YA